



E O I Badajoz
Departamento de italiano

P r o g r a m a c i ó n
d i d á c t i c a
2025-26

SECCIÓN	Pag.
1. La E.O.I. de Badajoz	1
1.1 Modalidades de enseñanza y acceso	1
1.2 Idiomas impartidos	1
1.2 Niveles y cursos	1
2. El Departamento de italiano durante el presente curso	1
2.1 Alumnado	1
2.2 Niveles y cursos	1
2.3 Composición del Dpto. de Italiano y horarios correspondientes	2
3. Metodología	4
4. Nivel Básico A1	5
4.1 Descripción del nivel	5
4.2 Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación	6
4.3 Competencias y contenidos	13
4.4 Contenidos mínimos específicos del nivel A1.	16
4.5 Secuenciación de los contenidos del Nivel A1	21
5. Nivel Básico A2	26
5.1 Descripción del nivel	26
5.2. Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación	28
5.3 Competencias y contenidos	38
5.4 Contenidos mínimos del Nivel Básico A2	41
5.5. Secuenciación de los contenidos del Nivel A2	46
6. Nivel Intermedio B1	50
6.1 Descripción del nivel B1	50
6.2 Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación	51
6.3 Competencias y contenidos	58
6.4 Contenidos mínimos del nivel B1	62
6.5. Secuenciación de los contenidos del curso B1-1	69

6.6	Secuenciación de los contenidos de B1-2	72
7.	Nivel Intermedio B2	75
7.1	Descripción del nivel	75
7.2	Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación	77
7.3	Competencias y contenidos	84
7.4.	Contenidos mínimos específicos del nivel B2	88
7.5.	Secuenciación de contenidos de B2-1	96
7.6	Secuenciación de contenidos de B2-2	99
8.	Nivel Avanzado C1	102
8.1	Descripción del nivel	102
8.2	Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación	104
8.3	Competencias y contenidos	110
8.4	Contenidos mínimos específicos del nivel	113
8.5.	Secuenciación de los contenidos de C1-2	122
9.	Especificaciones de exámenes de certificación y procedimientos de promoción	125
9.1	Introducción	125
9.2	Tipos de evaluación	125
9.3	Evaluación de certificación	126
9.4	Evaluación de promoción (cursos A1, B1-1, B2-1, C1-1)	129
9.5	Atención a la diversidad	132
9.6	Procedimiento de revisión de la evaluación	132
10.	Medidas de atención a la diversidad	132
11.	Libros de texto y lecturas	133
12.	Actividades extraescolares 2025-26	133
13.	Proyectos y colaboraciones 2025-26	134

1. La E.O.I. de Badajoz

La Escuela Oficial de Idiomas de Badajoz fue creada en el curso 1988-1989 y se halla ubicada en el casco antiguo de la ciudad, en el denominado *Palacio de Godoy*.

1.1 Modalidades de enseñanza y acceso

El alumnado puede optar entre las modalidades:

- a) **oficial**, que posibilita la presencialidad en el aula;
- b) **libre** que -conforme al Art. 4: **Modalidades de la enseñanza de idiomas** del *DECRETO 132/2018*, de 1 de agosto- permite exclusivamente el acceso del alumnado a las pruebas de certificación de competencia lingüística de todos los niveles regulados por el presente decreto y administradas por las EOI. Los exámenes de las convocatorias de junio y septiembre son los mismos para ambas modalidades, y se realizan conjuntamente, siendo asimismo idéntico el sistema de evaluación y de calificación.

Además de la matriculación en el nivel inicial A1 o en el curso siguiente al previamente aprobado, está prevista una **prueba de clasificación** -realizada en una o en ambas convocatorias de junio y septiembre- para determinar el nivel de lengua en las actividades de comprensión y producción tanto escrita como oral del alumnado que posea conocimientos previos del idioma, para facilitar de este modo su matriculación en el curso y nivel adecuados a sus competencias. La realización de esta prueba NO certifica automáticamente un nivel inferior al curso de matriculación asignado por la misma.

1.2 Idiomas impartidos

En la actualidad se imparte en ella la enseñanza de los idiomas: inglés, francés, alemán, portugués e italiano y español para alumnado extranjero.

2. El Departamento de Italiano durante el presente curso

2.1 Alumnado

El alumnado de este Dpto., que está integrado por personas adultas en su gran mayoría, presenta una marcada heterogeneidad tanto respecto a su formación académica como respecto a sus intereses y motivaciones relativos al aprendizaje de la lengua.

2.2 Niveles y cursos

Conforme al Art. 6.2 del Decreto antes citado, la organización de niveles y cursos impartidos por el Dpto. de Italiano es la siguiente:

Nivel A1 (1 curso de 1 año lectivo): dos grupos.

Nivel A2 (1 curso de 1 año lectivo): dos grupos.

Nivel Intermedio B1 (2 cursos correspondientes a 2 años lectivos)

B1-1: un grupo.

B1-2: un grupo.

Nivel Intermedio B2 (2 cursos correspondientes a 2 años lectivos)

B2-1: un grupo.

B2-2: un grupo.

Nivel Avanzado C1 (únicamente el curso C1-2) : un grupo.

2.3 Composición del Dpto. de Italiano y horarios correspondientes

Para el presente curso 2025-26, se halla integrado por los/las docentes:

Francesca Pulina, que ejerce el cargo de Secretaria del centro,

Inmaculada Moliner

Antonio Aguilar

Andrés Palma, que ejercerá la jefatura del mismo.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
9:30 11:10	A 1		A 1	
11:30 13:10	A 2		A 2	
16:00 17:40	B1-2	A 1 B2 - 2	B1-2	A 1 B2 - 2
16:30 18:10		B1- 1*		B1- 1*
18:30 20:10		A 2*		A 2*
19:30 21:10	C1-2		C1-2	
20:00 21:40		B 2 - 1		B 2 - 1

* Estas clases se impartirán en el I.E.S. Zurbarán

Este Dpto. contará asimismo para el presente curso con la **auxiliar de conversación**

Dña. Maria Lucia Librizzi que realizará su labor docente, de 14 horas, con el siguiente horario:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
9:30				
11:10				
11:30			A 2	
13:10				
16:00		B1 - 1*	B1 - 2	B2-2
17:40				
18:00		A 2*		
19:40				
20:00	C1-2			B2 - 1
21:40				

* Estas intervenciones se realizarán en el I.E.S. Zurbarán

Dicha auxiliar de conversación completará su horario desarrollando determinadas actividades de refuerzo de destrezas con el alumnado que lo así lo solicite.

Las **horas de tutoría / atención al alumnado** serán las siguientes:

Dña. Francesca Pulina	Lunes,	11:30 - 12:30, Dpto.
Dña. Inmaculada Moliner	Lunes	13:30 - 14:00, Dpto.
	Martes	20:30 - 21:00, Dpto.
D. Antonio Aguilar	Martes	18:00 - 18:30, Dpto.
	Jueves	19:30 - 20:00, Dpto.
D. Andrés Palma Huidobro	Lunes	18:00 - 18:30, Dpto.
	Miércoles	18:00 - 18:30, Dpto.

El **desarrollo del presente curso** abarcará desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 28 de mayo de 2026.

Los designados como **viernes lectivos** para completar el horario correspondiente serán:

✓ para los cursos impartidos **lunes** y **miércoles**:

- 17 octubre	}	2025
- 7 noviembre		
- 12 diciembre		
- 23 enero	---	2026

✓ para los cursos impartidos **martes y jueves**

- 24 octubre	}	2025
- 14 noviembre		
- 16 enero	---	2026

3. Metodología

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del MCER, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles A1 y A2, B1 y B2 y C1 y C2.

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial se orientan a la formación de personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

El modelo de lengua adoptado privilegia la consideración de su uso activo en situaciones de comunicación, tal y como se establece en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Asimismo, la definición de los niveles contemplados para estas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

El MCER para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas es integrador, transparente, coherente y adopta un enfoque orientado a la acción. El uso de la lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales, como competencias comunicativas en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en diferentes contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias.

El control que el alumnado tiene de las acciones llevadas a cabo, al usar y aprender la lengua, refuerza, al mismo tiempo, la autonomía en el aprendizaje: para ello, además, se podrá hacer uso tanto del Portfolio europeo de lenguas, como de las tecnologías educativas.

Por otro lado, las tecnologías educativas ofrecen un gran potencial como soporte didáctico en el tratamiento de la diversidad, la formación continua y la autonomía en el aprendizaje. Por su carácter motivador y su potencial interactivo, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación

constituye un medio privilegiado, especialmente en lo que respecta a la aproximación a las culturas vinculadas a los idiomas objeto de estudio.

El aprendizaje de lenguas ha de posibilitar que los estudiantes actúen en situaciones auténticas, expresándose y llevando a cabo tareas de naturaleza diferente (enfoque orientado a la acción). Al considerar a los estudiantes como agentes sociales y la naturaleza social del uso y del aprendizaje de las lenguas, las tareas y procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser más participativos e interactivos que expositivos y se fomentará aprender a usar la lengua más que aprender solamente acerca de la lengua (como asignatura). Las tareas de clase serán relevantes y colaborativas y no tendrán solamente un objetivo lingüístico, sino que habrá otro tipo de resultados o productos (por ejemplo, planear una excursión, hacer un cartel, crear un blog, diseñar un festival, elegir a un candidato, etc.).

El profesorado utilizará, de forma extensiva, la lengua extranjera como medio de comunicación con el alumnado. La lengua materna o la lengua de uso común y cotidiano entre el alumnado se podrán utilizar como herramienta metodológica relacionada con las actividades de mediación. Al considerar el plurilingüismo y la pluriculturalidad, los estudiantes pueden usar todos sus recursos lingüísticos, cuando sea necesario, comprobando, así, no solamente las semejanzas y regularidades entre las lenguas y las culturas, sino también las diferencias.

Implementar el enfoque orientado a la acción que propone el MCER favorece y propicia también el tratamiento en el aula de elementos y temas comunes relacionados con las competencias claves en el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida que impulsan el Parlamento y el Consejo de Europa, entre las cuales se encuentran, asimismo, las competencias comunicativas. Nos referimos a aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

4. Nivel Básico A1

4.1 Descripción del nivel.

El nivel Básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que se imparten en las EOI se corresponde, respectivamente, con los niveles A1 y A2 del MCER del Consejo de Europa.

Las enseñanzas del nivel Básico (A1 y A2) tienen por objeto capacitar al alumnado como usuario básico del idioma para comunicarse, comprender y producir textos breves en lengua estándar, interactuar y mediar, de forma sencilla y directa, entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, con expresiones de uso frecuente y utilizando un vocabulario elemental.

En el nivel A1 del MCER, el nivel más bajo de uso generativo de la lengua, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- ✓ Interactuar de forma sencilla.
- ✓ Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato o sobre temas muy conocidos.
- ✓ Presentarse a sí mismo y a otros.
- ✓ Pedir y dar información personal básica sobre sí mismo, su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- ✓ Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

4.2 Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación.

4.2.1 Actividades de comprensión de textos orales.

Objetivos

- Reconocer y extraer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, siempre que se articulen con mucha lentitud y claridad.
- Comprender preguntas y afirmaciones muy sencillas, siempre que se articulen con claridad y lentitud y vayan acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repitan, si es necesario.
- Reconocer palabras conocidas y cotidianas, si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconocer la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprender instrucciones articuladas con claridad y lentitud dadas directamente al alumno y seguir indicaciones cortas y sencillas.
- Comprender cuando alguien le indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo, siempre y cuando el objeto se encuentre en el entorno inmediato.
- Comprender números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o un comercio.
- Reconocer palabras y frases conocidas e identificar los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

Criterios de evaluación

- Reconoce y extrae información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan muy clara y lentamente.
- Comprende preguntas y afirmaciones muy sencillas si se articulan con claridad y lentitud y van acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repiten, si es necesario.
- Reconoce palabras conocidas y cotidianas si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconoce la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.

- Comprende algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprende instrucciones articuladas con claridad y lentitud y sigue indicaciones cortas y sencillas.
- Comprende, cuando se indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo.
- Comprende números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o una tienda.
- Reconoce palabras y frases conocidas e identifica los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

4.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Objetivos

- Producción en general: producir frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Monólogo sostenido. Describir experiencias: describirse a sí mismo, hablar de su profesión y de su lugar de residencia, describir aspectos sencillos de su vida cotidiana en frases simples, utilizando palabras sencillas y frases básicas, preparadas de antemano.
- Monólogo sostenido. Dar información: realizar una descripción sencilla de un objeto o de una fotografía, mientras los muestra, utilizando palabras, frases y fórmulas básicas, preparadas de antemano.
- Hablar en público: leer un comunicado breve y previamente ensayado; por ejemplo, presentar a un hablante o proponer un brindis.
- Coproducción en general: participar en conversaciones de forma sencilla, aunque la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber formular y contestar preguntas sencillas, realizar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy conocidos.
- Comprender a un interlocutor: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas, cotidianas y concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario. Comprender preguntas e instrucciones dirigidas a él siempre que el discurso se articule con cuidado y lentitud y seguir indicaciones sencillas y breves.
- Conversación: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario.
- Participar en una conversación sencilla y básica sobre temas predecibles; por ejemplo, su país natal, su familia o su escuela.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos.
- Preguntar cómo se encuentran las personas y reaccionar ante noticias.

- Conversación informal con amigos: intercambiar gustos y preferencias relacionadas con el deporte, la alimentación, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, siempre que el discurso se articule con lentitud, claridad y de forma directa.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Responder a instrucciones básicas sobre horas, lugares, números, etc.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y dar cosas.
- Pedir comida y bebida utilizando expresiones básicas.
- Manejar números, cantidades, precios y horarios.
- Intercambiar información: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Plantear y contestar preguntas sencillas, realizar afirmaciones sencillas sobre temas de necesidad inmediata o muy cotidianos y responder a ese tipo de afirmaciones.
- Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo y sobre otras personas: lugar de residencia, personas que conoce(n), posesiones.
- Realizar indicaciones temporales mediante frases como, por ejemplo, «la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto».
- Expresar números, cantidades y precios de forma limitada.
- Indicar el color de la ropa y de otros objetos conocidos y preguntar por el color de tales objetos.
- Entrevistar y ser entrevistado: responder en una entrevista a preguntas sencillas y directas sobre datos personales, siempre que se articulen con mucha claridad y lentitud y sin recurrir a expresiones idiomáticas.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como “¿Le duele?”, aunque tenga que apoyarse en gestos y lenguaje corporal para conseguir transmitir el mensaje.

Criterios de evaluación

- Competencia lingüística general: dispone de un repertorio muy básico de palabras y frases sencillas relativas a sus datos personales y a situaciones concretas.
- Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Domina un vocabulario suficiente para desenvolverse en situaciones sencillas de supervivencia.
- Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades y demandas de información.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.
- Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.

- Corrección: muestra solamente un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de patrones oracionales dentro un repertorio memorizado.
- Fluidez: solamente maneja expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.
- Interacción: plantea y contesta preguntas relativas a datos personales. Participa en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basa totalmente en la repetición, reformulación y corrección de frases.
- Coherencia: es capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales como «y» y «entonces».
- Fonología: reproduce correctamente un conjunto limitado de sonidos y el acento de palabras y frases sencillas y familiares. Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas puede ser entendida con algún esfuerzo por interlocutores acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo de lenguas al que pertenece el alumno.

4.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprensión en general: comprender textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y cotidianas y volviendo a leer cuando sea necesario.
- Leer correspondencia: comprender mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprender mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Leer para orientarse: reconocer nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprender guías en comercios (información sobre en qué plantas se encuentran las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprender información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de comidas.
- Encontrar y comprender información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, precios, fecha y hora del evento, horas de salida, etc.).
- Leer en busca de información y argumentos: captar el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprender textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de últimas noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritas en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Leer instrucciones: comprender indicaciones escritas breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.

- Comprender a grandes rasgos textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

Criterios de evaluación

- Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes y volviendo a leer según sea necesario.
- Comprende mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprende mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Reconoce nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprende indicaciones en comercios (en qué planta están las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprende información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de las comidas.
- Encuentra y comprende información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, el precio, la fecha y la hora del evento, las horas de salida, etc.).
- Capta el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprende textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritos en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Comprende indicaciones escritas si son breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Comprende narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprende a grandes rasgos textos cortos de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

4.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Objetivos

- Producción escrita en general: escribir frases y oraciones sencillas y aisladas.
- Escribir información sobre asuntos de relevancia personal (por ejemplo, cosas que le gustan y que no le gustan, familia, animales de compañía) utilizando palabras sencillas y expresiones básicas.
- Escritura creativa: escribir frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, sobre dónde vive(n) y a qué se dedica(n).
- Describir una habitación en lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y frases sencillas para describir algunos objetos cotidianos (por ejemplo, el color de un coche, si es grande o pequeño).
- Interacción escrita en general: solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.

- Correspondencia: escribir mensajes por escrito y en línea en forma de series de frases muy básicas sobre aficiones y cosas que le gustan y que no le gustan, utilizando palabras sencillas y fórmulas convencionales, con ayuda de un diccionario.
- Escribir postales breves y sencillas.
- Escribir mensajes cortos y muy sencillos (por ejemplo, mensajes de texto) a sus amigos para darles una noticia o para hacerles una pregunta.
- Notas, mensajes y formularios: escribir números y fechas, su nombre, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o de llegada a un país, tal como se hace, por ejemplo, en el libro de registro de un hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información sobre, por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora regresará (por ejemplo, “De compras: vuelvo a las 5”).
- Conversación y discusión en línea: escribir mensajes personales y muy sencillos por escrito y en línea en forma de series de frases muy cortas sobre aficiones, cosas que le gustan y que no le gustan, con la ayuda de una herramienta de traducción.
- Utilizar fórmulas convencionales y combinaciones de palabras sencillas para publicar en redes sociales breves reacciones positivas y negativas a mensajes sencillos en línea acompañados de enlaces y medios audiovisuales, y responder a comentarios posteriores con expresiones habituales de agradecimiento y disculpa.
- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: completar una compra o aplicación en línea, ofreciendo información personal básica (nombre, dirección electrónica o número de teléfono).

Criterios de evaluación

- General: escribe expresiones y frases sencillas y aisladas. Los textos más largos contienen expresiones y problemas de coherencia que pueden dificultar en gran medida la comprensión del texto o incluso imposibilitar su comprensión.
- Competencia lingüística general: tiene un repertorio muy básico de palabras y expresiones sencillas relacionadas con detalles personales y situaciones particulares y concretas.
- Coherencia: enlaza palabras y grupos de palabras con conectores lineales muy básicos, como “y” y “entonces”.
- Corrección: demuestra apenas un control limitado de algunas estructuras gramaticales sencillas y de algunos patrones oracionales, dentro de un repertorio memorizado. Los errores pueden dificultar la comprensión.
- Descripción: escribe frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, dónde viven y qué hacen, etc.

4.2.5 Actividades de mediación.

Objetivos

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.

- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información oral sencilla y predecible sobre horas y lugares, expresada en frases cortas y sencillas (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) con nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (en la Lengua A), si el hablante articula el discurso con mucha claridad y lentitud y con repetición.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información sencilla y predecible que aparece en señales, carteles, avisos y programas cortos y muy sencillos (escritos en la Lengua A).
- Procesar un texto por escrito: pasar (a la Lengua B), con la ayuda de un diccionario, frases sencillas escritas (en la Lengua A), si bien puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Copiar palabras sencillas y textos cortos escritos en formato impreso estándar.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción hablada sencilla y aproximada (en la Lengua B) de palabras y frases sencillas y cotidianas escritas (en la lengua A), que aparecen en señales, avisos, carteles, programas, folletos, etc.
- Traducir un texto escrito por escrito: traducir, con la ayuda de un diccionario, palabras y frases sencillas (de la Lengua A a la Lengua B), pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios mediante palabras y frases sencillas para decir cómo le hacen sentir(se).

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: invitar a que otros colaboren en tareas muy sencillas, utilizando expresiones cortas y sencillas. Indicar que entiende y preguntar si otros entienden.
- Colaborar en la construcción del significado: expresar una idea mediante palabras sencillas y preguntar lo que piensan otros.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: utilizar palabras y signos no verbales aislados para mostrar interés por una idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: facilitar el intercambio cultural dando la bienvenida y mostrando interés mediante palabras y signos no verbales sencillos, invitando a otros a que hablen e indicando si entiende cuando le hablan directamente.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible disponible (en la Lengua A), si las otras personas ayudan en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre hablantes o problemas y utilizar palabras y expresiones sencillas y memorizadas para mostrar empatía (por ejemplo, “Entiendo”, “¿Estás bien?”).

Criterios de evaluación

- En la mediación con textos, transmite información sencilla y predecible de textos cortos y sencillos, como señales, anuncios, carteles y programas.
- En la mediación con conceptos, invita, mediante expresiones cortas y sencillas, a que otros contribuyan. Utiliza palabras y signos sencillos para mostrar su interés por una idea y para confirmar que comprende. Expresa una idea de forma muy sencilla y pregunta a los demás lo que piensan y si entienden lo que dice.
- En la mediación en la comunicación, facilita la comunicación dando la bienvenida y mostrando interés con palabras sencillas y signos no verbales, invitando a otros a que hablen e indicando si comprende. Comunica los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible, siempre que las otras personas ayuden en la formulación.

4.3 Competencias y contenidos.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel A1 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

4.3.1 Socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión/producción y coproducción de textos tanto orales como escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

4.3.2 Estratégicos.

Actividades de comprensión oral y escrita

- > Conocimiento y uso básico de las estrategias de planificación, ejecución y control y reparación de la comprensión de textos escritos y orales cortos y sencillos que traten de temas cotidianos concretos:
- > Identificación de claves e inferencia: Deducir el significado de una palabra desconocida que se refiere a una acción o a un objeto concretos, siempre que el texto en el que aparece esa palabra sea muy sencillo y trate de un asunto cotidiano y familiar.

Actividades de producción y coproducción oral y escrita

- > Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:
- > Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- > Compensar: identificar con recursos básicos aquello a lo que se refiere. En el caso de la producción oral identificar aquello a lo que se refiere señalándolo o apuntando con el dedo (por ejemplo, “Quiero esto, por favor.”).

- > Preguntar o responder en una interacción escrita (en su turno de palabra) y pedir que le presten atención.
- > Cooperar: indicar que comprende lo escrito y lo que se dice.
- > Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo. Manifestar la falta de comprensión y pedir que se le deletree una palabra.

4.3.3 Funcionales.

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral y escrita:

- > Dar y pedir información.
- > Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
- > Expresar gustos, deseos y sentimientos.
- > Influir en el interlocutor.
- > Relacionarse socialmente.
- > Estructurar el discurso.
- > Regular la comunicación.

4.3.4 Discursivos.

Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
- > Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- > Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.3.5 Gramaticales.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos orales y escritos breves, cotidianos, claros y sencillos, según el ámbito y contextos comunicativos, para expresar:

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de textos orales y escritos breves, cotidianos, claros y sencillos según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- > La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

- > El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- > El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- > El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- > La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- > El modo.
- > Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- > La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- > Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.3.6 Léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral muy básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de información y la comunicación.

4.3.7 Fonético-fonológicos (comprensión y producción de textos orales) y ortotipográficos (comprensión y producción de textos escritos).

- > Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma.
- > Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.
- > Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso básico.
- > Selección, según la intención comunicativa, y uso de patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.

4.3.8 Interculturales (mediación).

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales básicos que permitan llevar a cabo actividades de mediación elementales en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación, respeto.

4.4 Contenidos mínimos específicos del nivel A1.

4.4.1 Socioculturales y sociolingüísticos.

- Italia y sus regiones. Introducción.
- Celebridades italianas.
- La lengua italiana.
- Documentos de identidad italianos.
- Nombres y apellidos italianos más comunes.
- Ciudades y barrios típicos.
- Gustos y costumbres de los italianos.
- Los horarios en Italia.
- La familia en Italia.
- La gastronomía italiana: costumbres, productos y platos típicos.
- Algunas fiestas y tradiciones italianas: *Natale e Capodanno, Befana, Carnevale, Pasqua.*

4.4.2 Funcionales.

- Saludar.
- Presentarse y presentar a alguien.
- Comunicar en clase.
- Preguntar y dar información personal.
- Hablar de la familia y los amigos.
- Expresar posesión.
- Describir el carácter y el físico.
- Expresar gustos y preferencias.
- Hablar de actividades de tiempo libre.
- Hacer, aceptar y rechazar propuestas.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Hablar de actividades cotidianas.
- Decir y preguntar la hora.
- Informarse sobre horarios y frecuencia.
- Expresar gustos relacionados con la gastronomía.
- Hablar de hábitos alimenticios.
- Pedir y dar información sobre productos y platos.
- Interactuar haciendo la compra.

- Interactuar para tomar algo en un bar, en un restaurante u otros tipos de locales.
- Dar consejos sencillos sobre alimentación.
- Expresar existencia o ausencia.
- Expresar la cantidad.
- Contar de forma sencilla acontecimientos personales y experiencias del pasado.
- Contar la biografía de uno mismo y de otras personas de forma sencilla.
- Localizar en el espacio.
- Describir una ciudad o un barrio.
- Interactuar en un hotel u otro tipo de alojamiento.
- Pedir y dar indicaciones en la ciudad.
- Describir la manera de vestir.
- Interactuar en una tienda de ropa o accesorios.
- Expresar opiniones sobre moda, ropa y maneras de vestir.
- Hablar del tiempo.
- Expresar consejos.
- Expresar necesidad.
- Expresar obligación.

4.4.3 Gramaticales.

El alfabeto italiano:

Vocales y consonantes.

El sustantivo:

Género masculino y femenino regular (-o/-a).

Algunos femeninos irregulares: -o/a (*signore-signora*), -e/-essa (*studente o studentessa*), -tore/trice (*scrittore-scrittrice*), formas diferentes (*uomo-donna, padre-madre*).

Invariable: sustantivos en -ista (*l'artista, il/la turista*), en -a (*il/la collega*) en -e (*il cantante, la cantante*).

Número. Formación del plural regular: -o/i, -a/e (*ragazzo, ragazzi, ragazza, ragazze*).

Sustantivos en -e/-i: *studente-studenti*.

Sustantivos con acento sobre la última sílaba: *il-i caffè, la/le città, ...*

Sustantivos que terminan en consonante: *il-i bar, il-i computer*.

El adjetivo:

Género: masculino y femenino regular: -o/-a, -e/-e: *piccolo/piccola, intelligente /intelligente*.

Número: plural regular: -o/-i, -a/-e, -e/-i: *piccolo/piccoli, piccola/piccole, intelligente/intelligenti*. Adjetivos de color invariables: *rosa, beige, blu, viola...*

Superlativo relativo y absoluto: *Il più bello della classe, bellissimo/ molto bello*.

El artículo:

El artículo determinado singular y plural: forma, valor, significado y distribución sintáctica. El artículo indeterminado singular y plural: forma, valor, significado y distribución sintáctica. El artículo partitivo singular y plural: *del pane, del prosciutto, dei biscotti*.

Algunos usos de los artículos determinados con los apellidos en plural: *i Rossi, i Battisti*, con *signore, professore, dottore*, si se habla en 3ª persona y si están seguidos del nombre o apellido: *ho visto la signora Lucia, il professor Bianchi, il dottore Antonelli...*, con los nombres de los idiomas: *parlo l'italiano, l'inglese, ...*, con el verbo *fare* y las profesiones: *faccio il pittore*, los artículos con los nombres geográficos: *la Francia, la Sicilia, il Po, il Monte Bianco...* Los días de la semana con y sin artículo: *martedì/il martedì*.

Los demostrativos:

Formas, valor y distribución sintáctica de *questo*: *questo libro, questa maglia*.

Formas valor y posición sintácticas de *quel*: *quel libro, quella giacca*.

Los posesivos:

Formas y usos generales del adjetivo y del pronombre.

Omisión del artículo con el posesivo con los nombres de familia en singular: $\emptyset$ *mia zia, mia sorella*,

$\emptyset$ *tuo fratello...*

Los indefinidos:

Uso de *tanto/a, molto/a, poco/a, nessun, alcuni, alcune, qualche*.

Los cuantificadores:

Formas y uso de los numerales cardinales: *uno, due, tre, ...dieci...venti, ventuno, cento, mille...*

Formas y uso de los numerales ordinales: *primo, secondo, terzo, undicesimo, ventesimo, etc...*
Poco, molto, abbastanza.

El pronombre personal:

El pronombre personal sujeto:

Funciones, formas y usos más frecuentes. Concordancia y posición, ausencia/presencia: *Come $\emptyset$ ti chiami?, $\emptyset$ Sei italiano?, E tu, di dove sei*. Oposición *tu/Lei*.

El pronombre personal complemento:

Pronombres complementos directos átonos *mi, ti, lo, la, La, ...*

Pronombres complementos directos tónicos *me te lui, lei, Lei, ...*

Pronombres complementos indirectos átonos: *mi, ti, gli, ...*

Pronombres complementos indirectos tónicos: *a me, a te, a lui, a noi, ...*

Posición de los pronombres en combinación con las formas personales y no personales del verbo.

Los relativos:

El pronombre relativo *che*: *il libro che leggo*.

Los interrogativos:

Formas y posición: *che, chi, cosa come, perchè, dove, quando...*

Los exclamativos:

Uso de *che*: *Che bello! Che fortuna!...*

El Ne partitivo:

Uso de *ne* para sustituir una cantidad: *Vorrei della mortadella. Quanta ne vuole?*

El Ci locativo:

Uso y posición con las formas personales (*presente, passato prossimo*) y no personales del verbo (*infinito*): *Quando vai a Roma? Ci vado domani.*

El adverbio y las locuciones adverbiales:

Adverbios de frecuencia: *sempre, spesso, di solito, qualche volta, quasi mai, raramente, non...mai, ogni tanto...*

Adverbios de cantidad: *troppo, molto, abbastanza, poco.*

Adverbios de tiempo: *ancora, non ancora, già, appena.*

Locuciones adverbiales de lugar para localizar en el espacio: *vicino a, lontano da, in mezzo a, di fronte a, davanti a...*

Preposiciones:

Usos básicos de las preposiciones: *in, a, di, da, con, per, su*. Preposiciones simples y articuladas. Las preposiciones con los nombres de lugar: *a Roma, di Salerno, in Italia, in Francia.*

Preposición *da*. Algunos usos: *studio italiano da due anni, vado da mia zia, vengo da Madrid.*

Per para expresar tiempo continuado o la duración de un hecho o de una acción: *per due settimane. Su: sull'autobus, sulla montagna, sul tavolo.*

Preposición *In* articulada más un año: *Nel 2022.*

Las preposiciones en las perífrasis verbales: *cominciare a, finire di, continuare a + infinito.*

Las preposiciones en las locuciones de lugar para localizar en el espacio: *vicino a, lontano da, in mezzo a, di fronte a, davanti a...*

El verbo:

Tiempos verbales del modo indicativo:

Presente de los verbos *essere, avere, stare.*

Presente de verbos regulares: *-are -ere -ire*. Presente de los verbos en *-ire* con infijo *-isc*.

Presente de algunos verbos irregulares de uso generalizado *fare, andare, uscire, venire...*

Los verbos modales: *volere, dovere, potere.*

Perífrasis verbales: *cominciare a, finire di, continuare a + infinito.*

Passato prossimo de los verbos con ausiliare *avere* y de algunos verbos con ausiliare *essere*.

La formación del participio pasado regular. Algunos participios pasados irregulares.

Formas no personales del verbo: El gerundio: *stare+gerundio. Sto facendo, sto andando...*

El sintagma nominal:

La concordancia de todos sus elementos.

El sintagma adjetival:

Especial atención a los modificadores: *molto, poco, abbastanza*.

El sintagma verbal

La oración simple:

La concordancia de sus elementos: sujeto-verbo/sujeto- complemento.

Orden de los elementos en cada tipo de oración.

Tipos de oraciones simples:

Según la actitud del hablante: enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *mai* y su colocación en la frase.

Volitivas: algunas formas del imperativo positivo directo y de cortesía en situaciones lingüísticas específicas (*Senti, scusa/ Senta, scusi...*).

Algunas formas del condicional simple en situaciones comunicativas específicas: *vorrei, mi piacerebbe*.

Dubitativas (*forse vado al cinema...*)

Interrogativas directas (*Chi l'ha fatto? Dove sono andati?...*).

Oraciones compuestas por coordinación con los enlaces o conectores más frecuentes:

Copulativa: *e*: (*sono italiana e vivo a Salerno...*).

Adversativa: *ma*.

Disyuntiva: *o, oppure* (*preferisci la carne o il pesce?*).

Conclusiva: *allora*

Oraciones compuestas por subordinación:

Oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo, en función de sujeto con el verbo *essere* (*parlare italiano è utile*), con el verbo *piacere* (*mi piace studiare l'italiano*).

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo (*il libro che leggo è molto interessante*).

Oraciones subordinadas adverbiales:

Causal explícita: *perchè* + *presente* (*studio italiano perché mi piace*).

Finales implícitas: *per* + *infinito* (*sono a Roma per studiare l'italiano*), *a* + *infinito* (*scendo a prendere*) Temporales: anterioridad, contemporaneidad y reconocimiento de la posterioridad (*dopo aver fatto*), *quando* ..., implícita (*prima di* + *infinitivo*), explícita (*mentre* + *indicativo*)

4.4.4 Léxicos.

Léxico muy básico relativo a las siguientes áreas léxicas:

- Identificación personal (*nome, cognome, professione, nazionalità, età...*).
- Tiempo (*ora, parti del giorn, mesi, stagioni, tempo atmosferico...*).
- Números ordinales y cardinales.

- Colores de base (*bianco, nero, verde, ...*).
- Aspecto físico y carácter (*alto, basso, allegro, triste ...*).
- Objetos y acciones de clase (*lavagna, libro, quaderno, ripetere, ...*).
- Vivienda y hogar (*casa, villa, stanza, cucina, ...*).
- Ropa y prendas habituales (*giacca, camicia, scarpe, ...*).
- Ciudad y a lugares habituales (*strada, via, ristorante, farmacia, ...*).
- Alojamiento y transportes (*albergo, camera, aereo, nave, autobús, prenotare, ...*).
- Objetos de viaje (*valigia, camera, guida, ...*).
- Países del ámbito europeo.
- Familia y a relaciones sociales (*madre, nonno, amico, ...*).
- Fórmulas sociales (*saludos, presentaciones, despedidas, ...*).
- Acciones cotidianas (*pomeriggio, sera, martedì, ...*).
- Escuela (*professore, studente, lezione, compiti, esami, ...*).
- Compras y actividades comerciales (*supermercato, negozio, macelleria, fruttivendolo, ...*).
- Alimentación, comidas y bebidas (*colazione, pranzo, insalata, ...*).
- Precios, pesos y medidas (*un chilo, un etto, lo scontrino, ...*).

4.4.5 Fonéticos y fonológicos y ortotipográficos.

- El alfabeto italiano.
- La posición del acento tónico.
- Entonación de preguntas, afirmaciones y exclamaciones.
- Consonantes geminadas y simples.
- Pronunciación y ortografía de los fonemas: /K/ y /tʃ/, /g/ y /dʒ/, /f/ y /sk/, /ɲ/, /l/, /fi/, /s/ y /z/, /ts/ y /tz/, e abierta /ɛ/ y e cerrada /e/, o abierta /ɔ/ y o cerrada /o/.
- Patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.
- Producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

4.5 Secuenciación de los contenidos del curso A1

Docentes: Dña. Francesca Pulina y D. Antonio Aguilar.

Materiales: *Dai! 1 – Corso d’Italiano* Edizioni Casa delle Lingue

Materiales suplementarios: *Grammatica di base dell’Italiano*, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni

Lecturas:

Se proporcionarán y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Temporización aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 1 – 4.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 5 – 8.

Unidad 0: **“La bella lingua”**

Funciones comunicativas	Preguntar cómo se deletrea y deletrear una palabra. Contar de 0 a 100. Comunicarse en el aula.
Contenidos gramaticales	El alfabeto italiano. El género de los sustantivos.
Contenidos léxicos	Léxico del aula y del desarrollo de la lección. Algunas palabras representativas de la lengua italiana
Contenidos socioculturales	La lengua italiana. Imágenes representativas de Italia.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Pronunciación de las letras del alfabeto. Las vocales de la lengua italiana.

Unidad 1: **“Ciao, piacere!”**

Funciones comunicativas	Salutare. Presentare e presentarsi. Solicitar y facilitar información personal (I).
Contenidos gramaticales	Los pronombres personales sujeto. El presente de indicativo sing. de los verbos en –are. El presente de indicativo sing. de los verbos essere, avere, stare, chiamarsi . El género masculino y femenino. Los artículos determinados singulares. Los pronombres interrogativos come, dove, perché, quanto, quale .
Contenidos léxicos	Los saludos. Informaciones personales. Países y nacionalidades. Motivos para estudiar un idioma.

Contenidos socioculturales	Mapa cultural de las regions italianas.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [k], [tʃ], [g] y [dʒ]. La entonación enunciativa e interrogativa.

Unidad 2: “Gente di talento”

Funciones comunicativas	Solicitar y facilitar información personal (II). Hablar de la profesión. Realizar una breve presentación personal.
Contenidos gramaticales	El presente de indicativo sing. de los verbos en –ere. La formación del plural. El plural de los artículos determinados. Las preposiciones a y in .
Contenidos léxicos	Léxico relative a la identidad personal. Las profesiones y los lugares de trabajo.
Contenidos socioculturales	Las profesiones más en boga en Italia. El denominado “Made in Italy”
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [f] y [v].

Unidad 3: “Un bel quartiere”

Funciones comunicativas	Situar en el espacio. Describir una ciudad o un barrio. Expresar existencia o ausencia. Expresar la cantidad.
Contenidos gramaticales	El verbo esserci en presente. El presente de indicativo de los verbos en –isc. Los artículos indeterminados. Algunas “ preposizioni articolate ”. Los sustantivos que terminan en –co y –go. Los adjetivos indefinidos troppo, molto, tanto, poco.

Contenidos léxicos	La ciudad: servicios y locales. Las expresiones de lugar.
Contenidos socioculturales	Las ciudades italianas con mayor calidad de vida. Las plazas más famosas de Italia.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [ʃ] y [sk]

Unidad 4: “**Persone importanti**”

Funciones comunicativas	Expresar gustos y preferencias. Expresar acuerdo y desacuerdo. Hablar del ámbito personal. Describir sucintamente el aspecto físico y el carácter.
Contenidos gramaticales	Los adjetivos posesivos. El verbo piacere . Los pronombres indirectos. Los adjetivos calificativos.
Contenidos léxicos	El léxico de los gustos e intereses personales, El léxico del aspecto físico y del carácter. El léxico de la familia.
Contenidos socioculturales	El director de cine Paolo Sorrentino.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [ll] y [ʎ]. La entonación para expresar acuerdo y desacuerdo.

Unidad 5: “**Abitudini quotidiane**”

Funciones comunicativas	Hablar de los hábitos personales. Informarse sobre horarios y frecuencia. Expresar secuencias de acciones.
Contenidos gramaticales	El presente de indicativo de los verbos en –ire. El presente de indicativo de los verbos andare y uscire y de otros verbos irregulares. Los verbos reflexivos. Adverbios de frecuencia.

Contenidos léxicos	Las partes del día y los días de la semana. El léxico de las acciones cotidianas. Actividades de tiempo libre.
Contenidos socioculturales	Algunas costumbres de los italianos. Los horarios italianos. La trascendencia del café en la sociedad italiana.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [ts] y [dz]. La entonación exclamativa.

Unidad 6: “**Tutti a tavola**”

Funciones comunicativas	Hablar de hábitos alimentarios. Solicitar y proporcionar información sobre alimentos. Pedir en el restaurant. Expresar cantidad.
Contenidos gramaticales	Los artículos partitivos. El ne partitivo. Los pronombres directos. La construcción impersonal. El verbo volere . Los indefinidos.
Contenidos léxicos	Léxico de los alimentos y de las costumbres alimentarias. Medidas y cantidades. Lugares donde hacer la compra.
Contenidos socioculturales	Recetas tradicionales. La trascendencia de la pasta en la sociedad italiana.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [l], [ll] y [ʎ]. Las palabras agudas.

Unidad 7: “**Una bella esperienza**”

Funciones comunicativas	Hablar de competencias y habilidades personales. Hablar de lo que se sabe hacer y de lo que se es capaz de hacer. Hablar de eventos pasados.
-------------------------	--

Contenidos gramaticales	El pretérito perfecto. La formación del participio pasado. Algunos participios pasados irregulares. El presente de indicativo de los verbos sapere y potere.
Contenidos léxicos	Verbos para hablar de experiencias vitales. El léxico de las habilidades y competencias personales. Algunos indicadores temporales.
Contenidos socioculturales	El sistema educativo en Italia. Algunos personajes italianos con proyección internacional.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos [s] y [z]. La entonación del interés y de la sorpresa.

Unidad 8: “Ti sta benissimo”

Funciones comunicativas	Comunicar e informarse en un establecimiento. Hablar de ropa. Hablar del tiempo meteorológico. Dar consejos. Pedir y conceder permiso.
Contenidos gramaticales	El modo imperativo. Las formas de cortesía vorrei y volevo. El adjetivo bello.
Contenidos léxicos	El léxico de la moda. Los colores. El léxico del tiempo y de las estaciones.
Contenidos socioculturales	Los italianos y el estilo. Marcas italianas y sostenibilidad.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Las consonantes simples y dobles. Las vocales abiertas y cerradas.

5 Nivel Básico A2

5.1 Descripción del nivel

Las enseñanzas del nivel Básico (A1 y A2) tienen por objeto capacitar al alumnado como usuario

básico del idioma para comunicarse, comprender y producir textos breves en lengua estándar, interactuar y mediar, de forma sencilla y directa, entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad, con expresiones de uso frecuente y utilizando un vocabulario elemental.

En el nivel A2 del MCER, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- ✓ Desenvolverse e interactuar a nivel social, desplazarse de un lugar a otro y realizar gestiones y transacciones a nivel elemental.
- ✓ Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- ✓ Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que de intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- ✓ Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
- ✓ Una vez adquiridas las competencias al nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:
 - ✓ Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) y captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
 - ✓ Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, sus estudios y trabajo actual, o el último que tuvo.
 - ✓ Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos y realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
 - ✓ Leer textos muy breves y sencillos, encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprender cartas personales breves y sencillas.
 - ✓ Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.
 - ✓ Participar en interacciones sociales en línea básicas, expresar cómo se siente, lo que hace y lo que quiere, responder a comentarios, agradeciendo y pidiendo disculpas, responder a preguntas, completar transacciones básicas en línea, como realizar pedidos, seguir instrucciones sencillas y colaborar en una tarea compartida con un interlocutor que colabore.
 - ✓ Mediar con textos, transmitir los contenidos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje claro y sencillo.
 - ✓ Mediar con conceptos, colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando. Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y preguntar lo que piensa alguien de ciertas ideas.
 - ✓ Mediar en la comunicación, contribuir a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a que expliquen las cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunicar el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas

con necesidades personales. Reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y utilizar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

5.2 Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación.

5.2.1 Actividades de comprensión de textos orales.

Objetivos

- Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (p.ej., diapositivas, fotocopias, diagramas) y siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada del tipo “Aquí es donde vive el presidente”.
- Captar el asunto principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprender y extraer la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender información importante sobre, por ejemplo, predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprender los aspectos relevantes de una historia o narración y seguir el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir cambios de tema de noticias en televisión y formarse una idea del contenido principal.

Criterios de evaluación

- Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Sigue, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Sigue, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (por ejemplo, diapositivas, fotocopias, diagramas) y que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.

- Comprende, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; porejemplo, una visita guiada.
- Capta el asunto principal de anuncios y mensajes cortos, claros y sencillos.
- Comprende indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprende instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprende y extrae la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende información importante, por ejemplo, de predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprende los aspectos relevantes de una historia o narración y sigue el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Sigue cambios de tema de noticias en televisión y es capaz de formarse una idea del contenido principal.

5.2.2 Actividades de producción y coproducción textos orales.

Objetivos

Producción de textos orales

- Producción en general: realizar una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades y rutinas diarias y hábitos, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.
- Monólogo sostenido. Descripción de experiencias: describir a su familia, sus condiciones de vida, sus estudios y su trabajo actual o más reciente, aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo, personas, lugares).
- Describir personas, lugares y posesiones en términos sencillos.
- Decir qué cosas se le dan bien y no tan bien (por ejemplo, deportes, juegos, habilidades, asignaturas).
- Hablar brevemente sobre planes para el fin de semana o durante sus vacaciones.
- Contar una historia o describir algo mediante una sencilla lista de diferentes elementos.
- Realizar descripciones breves y básicas sobre eventos y actividades, actividades pasadas y experiencias personales.
- Utilizar lenguaje descriptivo sencillo para realizar breves afirmaciones y comparaciones sobre objetos y posesiones.
- Monólogo sostenido. Dar información, dar indicaciones sencillas para ir de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas como “torcer a la derecha” y “siga todo recto”, acompañadas de conectores de secuencia como “primero”, “luego”, y “a continuación”.
- Monólogo sostenido. Argumentación (por ejemplo, en un debate): presentar su opinión en términos sencillos, siempre que se le escuche con paciencia y explicar gustos y preferencias recurriendo a comparaciones sencillas y directas.

- Declaraciones públicas: realizar declaraciones ensayadas, muy breves, de contenido predecible y aprendido, que resulten inteligibles para oyentes dispuestos a concentrarse.
- Hablar en público: realizar presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos conocidos y cotidianos y dar razones y explicaciones breves sobre opiniones, planes o acciones.
- Responder a preguntas breves y sencillas si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.

Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieran un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos conocidos y cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre. Desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por su cuenta.
- Interactuar con soltura razonable en situaciones estructuradas y conversaciones breves, siempre que el interlocutor colabore, si es necesario. Desenvolverse en intercambios cotidianos sin un gran esfuerzo, realizar y responder preguntas e intercambiar ideas e información sobre temas conocidos en situaciones cotidianas predecibles.
- Comprender a un interlocutor: comprender un discurso directo y articulado en lengua estándar y con claridad y lentitud en intercambios y conversaciones sencillas sobre temas cotidianos y conocidos; hacer que comprenda, si el interlocutor tiene paciencia y si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta
- Conversación: desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo, aunque el interlocutor puede hacer que comprenda si coopera.
- Utilizar fórmulas de contacto social y cortesía sencillas y cotidianas para saludar y despedirse, dirigirse a las personas, presentaciones y agradecimientos.
- Chatear con amigos, colegas o miembros de una familia de acogida, realizando preguntas y comprendiendo las respuestas relacionadas con la mayoría de los asuntos cotidianos.
- Realizar y responder a invitaciones, sugerencias y disculpas.
- Expresar cómo se siente utilizando expresiones hechas muy básicas.
- Expresar gustos y preferencias.
- Pedir y ofrecer favores (por ejemplo, prestar algo) y responder si alguien le solicita un favor.
- Conversación informal con amigos: intercambiar puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria de forma sencilla cuando el discurso se articule con claridad, lentitud y de forma directa.
- Intercambiar opiniones sobre qué hacer, a dónde ir, ponerse de acuerdo con alguien para quedar, y formular y responder a sugerencias.
- Expresar opiniones de forma limitada.
- Identificar el tema general de debate cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar opiniones y comparar cosas y personas utilizando un lenguaje sencillo.
- Manifestar acuerdo y desacuerdo.

- Conversación formal y reuniones de trabajo: decir lo que piensa sobre las cosas cuando se le interpela directamente en una reunión formal, siempre que pueda pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Seguir, en líneas generales, cambios de tema en conversaciones formales relacionados con su campo de especialización cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.
- Intercambiar información relevante y dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta de forma directa, si puede recibir ayuda con la formulación de su respuesta y pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: saber indicar que sigue el hilo de la conversación y el hablante puede hacer que comprenda, si coopera o si puede pedir que repita.
- Comunicarse en tareas cotidianas utilizando frases sencillas para pedir y proveer cosas, obtener información sencilla y para discutir los pasos a seguir y realizar y responder a sugerencias o solicitar y dar indicaciones.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y ofrecer bienes y servicios cotidianos.
- Obtener información sencilla sobre viajes, transporte público: autobuses, trenes y taxis; pedir y dar indicaciones para desplazarse a un lugar y comprar billetes y obtener información sencilla y no especializada en oficinas de turismo.
- Preguntar sobre cosas y realizar transacciones sencillas y cotidianas en tiendas, oficinas de correo o bancos.
- Ofrecer y recibir información relativa a cantidades, números, precios, etc.
- Realizar compras sencillas expresando lo que quiere y preguntando por el precio.
- Pedir comida.
- Indicar que algo está mal; por ejemplo, “La comida está fría” o “No hay luz en mi habitación”.
- Pedir una cita médica presencialmente y entender la respuesta.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud, usando quizás gestos y lenguaje corporal.
- Intercambiar información: comunicarse en tareas sencillas y cotidianas que requieren un intercambio de información sencillo y directo.
- Intercambiar información limitada sobre gestiones cotidianas y habituales.
- Formular y responder preguntas relativas a hábitos y rutinas, actividades laborales y de tiempo libre, experiencias y actividades en el pasado y planes e intenciones.
- Pedir y dar indicaciones relativas a un mapa o plano o sobre cómo llegar a un lugar.
- Pedir y proporcionar información personal.
- Formular y responder a preguntas sencillas sobre eventos; por ejemplo, preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién y cómo fue.
- Entrevistar y ser entrevistado: responder a preguntas y afirmaciones sencillas durante una entrevista.
- Hacerse entender en una entrevista y transmitir ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda solicitar clarificación ocasionalmente y pueda recibir colaboración por parte del interlocutor para expresarse.

- Uso de telecomunicaciones: participar, si se le repite y aclara el discurso, en una conversación telefónica sencilla y breve sobre un asunto predecible con una persona conocida, por ejemplo, sobre horas de llegada; ponerse de acuerdo para quedar.
- Comprender mensajes telefónicos sencillos (por ejemplo, “Mi vuelo se ha retrasado. Llegaré a las diez.”), confirmar detalles de este tipo de mensajes y pasar los mensajes por teléfono a otras personas implicadas.

Criterios de evaluación

- Competencia lingüística general: utiliza oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras y fórmulas memorizadas con el fin de comunicar una información limitada en situaciones sencillas y cotidianas.
- Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Domina un vocabulario suficiente para desenvolverse en situaciones sencillas de supervivencia.
- Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades y demandas de información.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.
- Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.
- Corrección: utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero todavía comete sistemáticamente errores básicos; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia. Sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.
- Fluidez: se hace entender con expresiones muy breves, aunque resultan muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.
- Construye frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
- Interacción: sabe contestar preguntas y responder a afirmaciones sencillas. Sabe indicar cuándo comprende una conversación, pero apenas comprende lo suficiente para mantener una conversación por decisión propia.
- Coherencia: es capaz de enlazar grupos de palabras con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Fonología: la pronunciación es, en general, lo suficientemente clara como para ser entendida, pero los participantes en la conversación tendrán que pedirle que repita de vez en cuando. La fuerte influencia de otra(s) lengua(s) en el acento, el ritmo y la entonación puede afectar a la comprensión de lo que dice y requerir la colaboración de los interlocutores. No obstante, la pronunciación de palabras familiares es clara.

5.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprensión en general: comprender textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Leer correspondencia: comprender cartas personales breves y sencillas.
- Comprender mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Leer para orientarse: encontrar información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localizar información específica en listados y aislar la información requerida (por ejemplo, utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprender señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Leer en busca de información y argumentos: comprender textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprender información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprender los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprender una descripción factual breve o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprender la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Leer instrucciones: comprender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprender instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprender instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Seguir los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos o imágenes que ilustran los pasos más importantes.
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprender lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprender gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprender el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

Criterios de evaluación

- Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Comprende cartas personales breves y sencillas.
- Comprende mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Encuentra información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localiza información específica en listados y aísla la información requerida (por ejemplo, sabe utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprende señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprende información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprende los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprende una descripción factual corta o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprende la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Comprende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprende instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprende instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; porejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Sigue los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos que ilustran los pasos más importantes.
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprende lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y es capaz de formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprende gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (porejemplo, alguien famoso).
- Comprende el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (porejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

5.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Objetivos

Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Escritura creativa: escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo actual o el más reciente.
- Escribir breves y sencillas biografías imaginarias y poemas sencillos sobre personas.
- Escribir entradas en un diario describiendo actividades (por ejemplo, rutina diaria, excursiones, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario concreto y básico y expresiones y frases sencillas con conectores sencillos como “y”, “pero” y “porque”.
- Escribir la introducción de una historia o continuar una historia, si puede consultar el diccionario y referencias (por ejemplo, tablas de verbos en manuales).
- Informes y redacciones: escribir textos sencillos sobre asuntos de su interés, enlazando frases con conectores como “y”, “porque” o “entonces”.
- Ofrecer opiniones e impresiones por escrito sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, estilos de vida y cultura, historias), utilizando expresiones y vocabulario básicos y cotidianos.

Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Correspondencia: transmitir información personal cotidiana; por ejemplo, presentándose en un correo electrónico o cartas breves.
- Escribir cartas personales muy sencillas expresando agradecimiento o disculpa.
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y sencillos (por ejemplo, enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar un plan).
- Escribir un texto breve en tarjetas de felicitaciones (por ejemplo, para desear Feliz Cumpleaños o Feliz Año Nuevo a alguien).
- Notas, mensajes y formularios: escribir notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Completar con información personal y de otro tipo la mayoría de los formularios cotidianos; por ejemplo, para solicitar un visado o la exención de visado, abrir una cuenta bancaria, enviar una carta certificada, etc.
- Conversación y debate en línea: participar en comunicación social básica en línea (por ejemplo, escribir un mensaje sencillo en una tarjeta virtual con motivo de una ocasión especial, compartir noticias y realizar o confirmar planes para quedar con alguien).
- Realizar breves comentarios en línea, positivos o negativos, acerca de enlaces de Internet y medios audiovisuales, utilizando un repertorio de lenguaje básico, aunque generalmente tenga que recurrir a herramientas de traducción en línea y otros recursos.

- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: realizar transacciones sencillas en línea (como realizar un pedido o matricularse en un curso) completando formularios o cuestionarios en línea, proporcionando detalles personales y confirmando aceptación de términos y condiciones, rechazando servicios adicionales, etc.
- Realizar preguntas básicas sobre la disponibilidad de productos y características.
- Responder a instrucciones sencillas y realizar preguntas sencillas para llevar a cabo una tarea compartida en línea, si el interlocutor colabora.

Criterios de evaluación

- General: escribe expresiones y frases enlazadas con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”. Los textos más largos pueden contener expresiones y problemas de coherencia que dificulten la comprensión del texto.
- Competencia lingüística general: utiliza patrones oracionales sencillos con expresiones memorizadas, grupos de algunas palabras y fórmulas para comunicar información limitada, principalmente, en situaciones habituales.
- Coherencia: enlaza grupos de palabras con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”.
- Corrección: utiliza correctamente estructuras sencillas, pero todavía comete errores básicos de forma sistemática. Los errores pueden dificultar la comprensión a veces.
- Descripción: escribe descripciones muy breves y básicas de eventos, de actividades pasadas y experiencias personales.
- Escribe biografías imaginarias sencillas y poemas sencillos sobre personas.

5.2.5 Actividades de mediación

Objetivos

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos (en la Lengua A), expresados con lentitud y en lenguaje claro y sencillo.
- Transmitir (en la Lengua B), de manera sencilla, instrucciones cortas y sencillas, siempre que sean expresadas originalmente con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) de los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre que se articulen con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Realizar una lista (en la Lengua B) con información específica de textos sencillos (escritos en la Lengua A) sobre asuntos cotidianos de necesidad o interés inmediatos.

- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) los puntos principales de textos escritos y orales cortos, sencillos y claramente estructurados (en la Lengua A), apoyando su limitado repertorio con otros medios (por ejemplo, gestos, dibujos, palabras de otros idiomas).
- Procesar un texto por escrito: utilizar lenguaje sencillo para pasar (a la Lengua B) textos muy cortos escritos (en la Lengua A) sobre temas cotidianos y familiares que contienen vocabulario de máxima frecuencia; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Copiar textos cortos en formato impreso o escritos a mano con claridad.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de textos cortos y sencillos (por ejemplo, anuncios sobre temas familiares) escritos (en la Lengua A), capturando el sentido más esencial.
- Proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de información rutinaria sobre asuntos cotidianos escrita en frases sencillas (en la Lengua A) (por ejemplo, noticias personales, narraciones breves, indicaciones, anuncios o instrucciones).
- Traducir un texto escrito por escrito: utilizar lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada (de la Lengua A a la Lengua B) de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contienen vocabulario de frecuencia máxima; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Tomar notas: tomar notas sencillas en una presentación/exposición sobre un tema familiar y predecible y en la que el presentador permite la clarificación y la toma de notas.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios: expresar sus reacciones a un texto creativo, manifestando sus sentimientos e ideas en lenguaje sencillo.
- Describir los sentimientos de un personaje y explicar los motivos.
- Expresar en lenguaje sencillo los aspectos que le interesan especialmente de un texto creativo.
- Expresar si le gustó o no un texto creativo y explicar el motivo en lenguaje sencillo.
- Seleccionar, de obras literarias, pasajes sencillos que le gustan mucho para utilizarlos como citas.
- Análisis y crítica de textos creativos y literarios: identificar y describir brevemente, con fórmulas y lenguaje básicos, los temas y personajes principales de narraciones cortas y sencillas sobre situaciones familiares escritas en lenguaje cotidiano de alta frecuencia.

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se repitan o reformulen de vez en cuando.
- Colaborar en la construcción del significado: realizar comentarios sencillos y preguntas ocasionales para indicar que entiende.
- Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance.
- Gestionar la interacción: dar instrucciones muy sencillas a un grupo cooperativo que ayude en la formulación cuando sea necesario.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: preguntar lo que piensa alguien de una determinada idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: contribuir al intercambio cultural, utilizando palabras sencillas para pedirles a las personas que expliquen las cosas y que aclaren lo que dicen, aprovechando su repertorio limitado para expresar acuerdo, invitar, agradecer, etc.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) el punto principal de lo que se dice (en la Lengua A) en situaciones cotidianas y predecibles, transmitiendo información en ambas direcciones sobre necesidades personales, siempre que los hablantes ayuden en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y adaptar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

Criterios de evaluación

- En la mediación con textos, transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje sencillo y claro.
- En la mediación con conceptos, colabora en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repita o reformule de vez en cuando.
- Realiza sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y pregunta lo que otros piensan alguien de ciertas ideas.
- En la mediación en la comunicación, contribuye a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a explicar cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo.
- Comunica el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconoce faltas de acuerdo entre hablantes o dificultades en la interacción y utiliza expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

5.3 Competencias y contenidos.

El nivel A2 presupone que los alumnos han alcanzado las competencias y contenidos del nivel A1.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel A2 para alcanzar los objetivos descritos en cada actividad de lengua.

5.3.1 Socioculturales y sociolingüísticos

> Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

5.3.2 Estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

Estrategias de producción:

- > Planificar: recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.
- > Compensar: identificar con recursos básicos aquello a lo que se refiere.

Estrategias de coproducción o interacción:

- > Preguntar o responder en una interacción escrita (en su turno de palabra) y pedir que le presten atención.
- > Cooperar: indicar que comprende lo escrito.
- > Pedir aclaraciones: expresar que no comprende algo.

5.3.3 Funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- > Dar y pedir información.
- > Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
- > Expresar gustos, deseos y sentimientos.
- > Influir en el interlocutor.
- > Relacionarse socialmente.
- > Estructurar el discurso.
- > Regular la comunicación.

5.3.4 Discursivos

- > Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita, a la producción de textos monológicos y dialógicos:
- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
- > Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- > Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura internaprimaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

5.3.5 Gramaticales

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas y simples propias de textos orales y escritos breves, cotidianos, claros y sencillos, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:	Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de textos orales y escritos breves, cotidianos, claros y sencillos según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- > La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- > El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- > El tiempo (localización en el tiempo presente, pasado o futuro, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- > El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- > La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- > El modo.
- > Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- > La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- > Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

5.3.6 Léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

5.3.7 Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral) y ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

Selección, según la intención comunicativa, y uso de patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.

Actividades de comprensión y expresión oral	Actividades de comprensión y expresión escrita
--	---

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma.	Selección, según la intención comunicativa, y uso de patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales.
---	---

5.3.8 Interculturales (mediación)

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.4 Contenidos mínimos del Nivel Básico A2

5.4.1. Socioculturales y sociolingüísticos

- La enseñanza de lenguas extranjeras en Italia. El italiano como lengua extranjera
- La Italia de los años 60, 70...Épocas y modas
- Las vacaciones de los italianos ayer y hoy
- Los juegos de infancia de los italianos
- Algunos espectáculos y festivales en Italia (San Remo, Festival di cinema di Venezia...)
- La sanidad italiana
- La educación en Italia
- El trabajo en Italia. Los oficios tradicionales
- Itinerarios turístico - culturales en Italia
- Gastronomía y cultura
- Los medios de comunicación en Italia. Las redes sociales
- Fiestas y tradiciones italianas

5.4.2 Funcionales

- Expresar gustos, deseos y preferencias
- Expresar opiniones
- Expresar emociones y estados de ánimo
- Explicar el motivo de una elección
- Hablar de las propias costumbres, preferencias y experiencias en el pasado
- Preguntar por las costumbres, experiencias y preferencias en el pasado de otros

- Comparar presente y pasado
- Contar anécdotas
- Describir la casa
- Hablar de algunos animales. La mascota
- Pedir y dar información
- Pedir y ofrecer ayuda
- Reaccionar ante una información o comentario
- Justificar una reacción o comportamiento
- Felicitar y expresar los buenos deseos
- Pedir y dar consejos
- Dar instrucciones
- Hablar de estados físicos, dolores, molestias...
- Hablar del trabajo y la experiencia profesional
- Preguntar por el trabajo y experiencia profesional de otros
- Hablar de deseos y proyectos personales y profesionales
- Hacer propuestas
- Aceptar y rechazar propuestas
- Expresar duda e incertidumbre
- Expresar la obligación

5.4.3. Gramaticales

El nivel A2, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1.

Así, el nivel A2 recoge los contenidos descritos a continuación y los que se enumeran en la programación del nivel anterior.

El sustantivo:

Consolidación del género y el número.

El adjetivo:

Consolidación del género y número.

Comparativos.

Superlativo relativo y absoluto

El artículo:

Consolidación de formas y uso

Los demostrativos:

Consolidación de formas y uso de *questo*. Reconocimiento de las formas del adjetivo *quello*

Los posesivos:

Consolidación de formas y usos. Particular atención al posesivo *loro*.

Los cuantificadores:

Numerales cardinales, ordinales y multiplicativos.

Consolidación de formas y usos

El pronombre:

El pronombre personal:

Consolidación pronombres CD y CI (tónicos y átonos)

Los pronombres combinados.

Verbos reflexivos y la combinación pronominal.

Los relativos:

Los pronombres relativos: *che /chi*

Los interrogativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Los exclamativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Ci y Ne:

Ne Partitivo: uso en situaciones comunicativas concretas

Reconocimiento del *Ne* especificativo

Consolidación del CI adverbial

El adverbio y las locuciones adverbiales:

Posición en la frase con los tiempos verbales compuestos.

Algunos marcadores temporales para organizar el discurso.

Adverbios *proprio*, *dappertutto*, *purtroppo*.

Los adverbios en *-mente*.

Preposiciones:

Las preposiciones con los nombres de lugar.

Preposición *da*. Algunas funciones: tiempo y origen

Per+infinitivo para expresar finalidad: *Aggiungete un po' di zucchero alla salsa di pomodoro per eliminare l'acidità.*

A+infinitivo para expresar finalidad: *scendi in cantina a prendere il vino.*

Per para expresar tiempo continuado o la duración de un hecho o de una acción: *per tutta l'estate, per alcune settimane, per sempre.*

El verbo:

Consolidación del presente de indicativo

El pretérito imperfecto: formas y uso.

Alternancia pretérito imperfecto /pretérito perfecto

El futuro simple de indicativo: formas y uso.

El condicional simple: formas y uso (3 primeras personas de singular)

El imperativo: Imperativo afirmativo informal (tu/voi) y el imperativo formal (algunas formas de uso común: *mi dica, senta, scusi...*)

Reconocimiento de las formas del imperativo informal negativo (*non parlare!*)

Formas no personales del verbo:

Infinitivo simple. Con valor temporal: *prima di mangiare*.

Gerundio simple. Consolidación de formas y uso

Stare+gerundio. Consolidación de formas y uso

El sintagma nominal:

La concordancia de todos sus elementos.

El sintagma adjetival:

Especial atención a los modificadores: *molto, poco, abbastanza*.

El sintagma verbal:

Concordancia del participio pasado con los pronombres directos lo, la, li, le en el pretérito perfecto de los verbos transitivos (introducción)

Verbos reflexivos

Algunas estructuras impersonales: *si deve, è necessario*, reconocimiento de *bisogna+infinito*

Perífrasis de uso común : *avere intenzione di* , *avere bisogno di* (reconocimiento) ,*avere vogliadi, smettere di, cominciare a, continuare a + infinito*,

La oración simple:

La concordancia de todos sus elementos.

Orden de los elementos en cada tipo de oración: Orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar.

Tipos de oraciones simples:

Según la actitud del hablante: enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *niente, nessuno* y su colocación en la frase. Refuerzo de la negación (*mica, affatto, per niente*). Volitivas: imperativas, desiderativas, exhortativas. Dubitativas: *Forse viene*. Interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas. Exclamativas verbales y nominales.

Según la naturaleza del predicado: Impersonales con *si* + tercera persona singular.

Oraciones compuestas por coordinación con los enlaces o conectores más frecuentes:

Copulativa: e

Adversativa: *ma , però*.

Disyuntiva: *oppure*.

Conclusiva: *allora, quindi, perciò.*

Correlativa: *né...né.*

Oraciones compuestas por subordinación:

Oraciones subordinadas sustantivas

Frases en función de objeto directo

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo

Oraciones subordinadas adverbiales

Frases concesivas:

explícitas con *anche se* + indicativo: *Anche se ha la patente non guida mai.*

Frases temporales:

explícitas: *Quando, mentre.*

implícitas: *prima di* + infinitivo..., *dopo* + infinitivo compuesto

Frases causales: explícitas: con *perché* + indicativo, *siccome* + indicativo, visto che *dato che* + indicativo.

Frases finales: implícitas: . *A*+infinitivo: *Scendi in cantina a prendere il vino. Per* + infinitivo:

Aggiungete un po' di zucchero alla salsa di pomodoro per eliminare l'acidità.

Frases condicionales: reales: *SE* + presente-presente/futuro : *Se studi in questo modo, non impari/imparerai.*

5.4.4 Léxicos

Áreas léxicas:

- Del estudio de una lengua extranjera
- De la infancia (juegos, costumbres, lugares)
- De la narración de hechos del pasado y experiencias personales.
- De las emociones y estados de ánimo
- Adjetivos para describir el carácter y el aspecto físico de personas y mascotas
- Léxico de la casa y la decoración
- Léxico de los anuncios de alquiler de una casa o habitación
- Léxico de las tareas domésticas
- El cuerpo humano
- Las enfermedades y estados físicos más comunes
- El trabajo, los estudios y el curriculum
- Hobby y habilidades personales
- Espectáculos y lugares de encuentro

- Itinerarios turísticos y culturales
- Viajes, medios de transporte, y tipos de alojamiento.
- Los medios de comunicación
- El tiempo atmosférico

5.4.5 Fonéticos y fonológicos y ortotipográficos.

Consolidación de los contenidos de A1:

- El alfabeto italiano
- La posición del acento tónico, entonación de preguntas, afirmaciones y exclamaciones
- Consonantes geminadas y simples
- Pronunciación y ortografía de los fonemas: /K/ y /tʃ/, /g/ y /dʒ/, /f/ y /sk/, /ɲ/, /l/, /h/, /s/ y /z/, /ts/ y /tz/, e abierta /ɛ/ y e cerrada /e/, o abierta /ɔ/ y o cerrada /o/.
- Patrones gráficos básicos y convenciones ortográficas elementales
- Producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos

5.5 Secuenciación de los contenidos del curso A 2

Docente: Dña. Inmaculada Moliner

Materiales: Libro de texto: *Dai! 2 – Corso d’Italiano*, Edizioni Casa delle Lingue

Materiales suplementarios: *Grammatica pratica dell’Italiano*, Alma edizioni

Secuenciación aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 1 – 4.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 5 – 8.

Unidad 1: “Parlate molto bene”

Funciones comunicativas	Hablar de nuestra relación con las lenguas extranjeras. Expresar emociones y dificultades. Motivar elecciones personales.
Contenidos gramaticales	Pasado: pretérito perfecto compuesto. Expresar anterioridad y posterioridad de una acción respecto a otra. Expresar motivo e intención.

Contenidos léxicos	Léxico de las emociones y de los sentimientos. Verbos y expresiones para aprender una lengua. Léxico referido a la propia lengua.
Contenidos socioculturales	Lenguas y dialectos en Italia. La escritora Ubah Cristina Ali Farah.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Sonidos dentales /t/ y /d/. Entonación frustración y satisfacción.

Unidad 2: “Che ricordi”

Funciones comunicativas	Hablar de eventos y objetos del pasado. Descibir situaciones y lugares del pasado. Hablar de las diferencias entre el presente y el pasado.
Contenidos gramaticales	Pretérito imperfecto. Expresiones temporales. Contraste entre el pasado y el presente.
Contenidos léxicos	Léxico de las transformaciones sociales. Objetos del pasado. Expresiones para reaccionar ante los recuerdos.
Contenidos socioculturales	Italia de los años '60 y '80. La cultura pop Made in Italy.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	El acento en la conjugación del imperfecto. Entonación: nostalgia y sorpresa.

Unidad 3: “Casa dolce casa”

Funciones comunicativas	Describir la casa. Hacer comparaciones. Expresar preferencias y opiniones.
Contenidos gramaticales	Localizar: esserci/ essere. Los comparativos. El futuro simple.

Contenidos léxicos	Léxico de la casa. Léxico de la decoración de la casa. Electrodomésticos y materiales.
Contenidos socioculturales	La casa de los italianos. La decoración de interiores.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos /b/ y /v/. El acento del futuro.

Unidad 4: “Si va in scena”

Funciones comunicativas	Contar eventos pasados. Describir hábitos pasados. Pedir información sobre hechos pasados.
Contenidos gramaticales	Pretérito imperfecto y pretérito perfecto compuesto. Pretérito perfecto compuesto y su concordancia con el participio pasado. Conectores causales y temporales.
Contenidos léxicos	Léxico del mundo del espectáculo. Adjetivos para describir productos culturales. Expresiones para manifestar interés y sorpresa.
Contenidos socioculturales	El festival de cine de Venecia. El cine italiano contemporáneo.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Las consonantes dobles y simples: la t. La entonación para expresar estupor e interés.

Unidad 5: “Ma certo”

Funciones comunicativas	Realizar una petición. Aceptar o rechazar una petición. Ofrecer ayuda.
-------------------------	--

Contenidos gramaticales	El condicional. Los pronombres átonos CD e CI (tu, lei, voi). Formación del gerundio presente.
Contenidos léxicos	Expresiones para formular y reaccionar ante una petición. Expresiones para ofrecer, aceptar y rechazar una petición.
Contenidos socioculturales	Las buenas maneras al estilo italiano. La fiesta de graduación.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	La entonación: ofrecer, aceptar y rechazar.

Unidad 6: “Una salud de hierro”

Funciones comunicativas	Pedir y dar consejos. Dar instrucciones. Descibir enfermedades y síntomas.
Contenidos gramaticales	El imperativo. El imperativo con pronombres. El condicional.
Contenidos léxicos	Las partes del cuerpo. El léxico para expresar molestias físicas y psicológicas. Remedios y medicinas.
Contenidos socioculturales	Influencer del bienestar y de la salud.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos /s/ y /z/. Entonación para dar consejos e instrucciones.

Unidad 7: “Al lavoro”

Funciones comunicativas	Describir figuras profesionales y condiciones de trabajo. Hablar de la propia experiencia de formación y de trabajo. Expresar obligación y necesidad.
-------------------------	---

Contenidos gramaticales	Futuro compuesto. Expresar anterioridad en el futuro. Expresar obligación y necesidad: bisogna, è necessario, occorre, si deve + infinito.
Contenidos léxicos	Léxico de la formación y del mundo del trabajo. Adjetivos para describir el trabajador/la trabajadora. Expresiones para describir las profesiones.
Contenidos socioculturales	Las profesiones típicas italianas. El mundo del trabajo en el cine italiano.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Los sonidos gn y ge/gi.

Unidad 8: “Un bel viaggetto”

Funciones comunicativas	Hablar de viajes breves y de actividades. Hacer propuestas y contrapropuestas. Hacer programas para el futuro.
Contenidos gramaticales	Período hipotético de la realidad. Algunos verbos con doble auxiliar. Piacere al pasado.
Contenidos léxicos	Léxico del viaje: intereses, actividades, paisajes, medios de transporte. Léxico del tiempo atmosférico. Expresiones para hacer una propuesta o contrapropuesta.
Contenidos socioculturales	El turismo responsable en Italia. Lugares de interés, monumentos y festivales.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Entonación: proponer, aceptar o rechazar.

6. Nivel Intermedio B1

6.1 Descripción del nivel B1.

El nivel B1 del MCER tiene dos características principales. La primera es la capacidad de mantener una interacción y de hacerse entender en una variedad de situaciones, y la segunda característica es la capacidad de saber cómo enfrentar de forma flexible problemas cotidianos.

Las enseñanzas del nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse

en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- ✓ Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- ✓ Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- ✓ Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- ✓ Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- ✓ Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

6.2 Actividades de lengua. Objetivos específicos y criterios de evaluación.

6.2.1 Comprensión de textos orales.

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas

de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de esta (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres, valores y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de

sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del contexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

6.2.2 Producción y coproducción de textos orales.

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demandan el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionando de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

6.2.3. Comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional; por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

- Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

Criterios de evaluación

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

6.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Objetivos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae breve, sencillo y bienestructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales; por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

➤ Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6.2.5 Mediación

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Criterios de evaluación

➤ Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en

consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o la recaba con anterioridad para tenerla disponible. — Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

6.3 Competencias y contenidos.

El nivel B1 presupone que los alumnos habrán alcanzado las competencias y contenidos de A1 y A2. El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel B1 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

6.3.1 Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión/producción y coproducción de textos tanto orales como escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

6.3.2 Estratégicos

Actividades de comprensión oral y escrita

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- > Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- > Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- > Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- > Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- > Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- > Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida en la comprensión de textos orales.
- > Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Actividades de expresión oral y escrita

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- > Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específico (por ejemplo, presentación o transacción en el caso de la producción oral y en la producción escrita escribir una nota, correo electrónico, etc...).
- > Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- > Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- > Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- > Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- > Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- > Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- > En la expresión oral, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- > Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- > En la expresión escrita, localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionarios, gramáticas, obtención de ayuda...).

6.3.3 Funcionales

Comprensión, reconocimiento y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes tanto en la lengua oral como escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- > Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- > Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- > Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- > Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- > Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- > Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- > Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- > Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

6.3.4 Discursivos

Actividades de comprensión oral y escrita

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- > Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos u ortotipográficos, según sea lengua hablada o escrita.
- > Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación formal; correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Actividades de expresión oral y escrita

- > Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos y, en el caso de la lengua escrita, a la producción y coproducción del texto.
- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- > Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos u ortotipográficos, según sea lengua hablada o escrita.
- > Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación - conversación informal; correspondencia - carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

6.3.5 Sintácticos

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:	Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral o escrita según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- > La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- > El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- > El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- > El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- > La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- > El modo.
- > Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- > La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- > Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

6.3.6 Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación. Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral) y ortotipográficos (comprensión y expresión escrita)

Actividades de comprensión oral	Actividades de expresión oral
---------------------------------	-------------------------------

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.	Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.
--	--

Actividades de comprensión escrita	Actividades de expresión escrita
Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones, elementos gráficos y convenciones ortográficas de uso común.	Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

6.3.7 Interculturales (mediación)

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

6.4 Contenidos mínimos del nivel B1.

El nivel B1, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2. Así, el nivel B1 recoge los contenidos descritos a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores.

6.4.1 Socioculturales y sociolingüísticos

- Costumbres de los italianos
- Lugares de encuentro en Italia. Diferentes tipos de establecimientos.
- Destinos turísticos italianos. Rutas turísticas.
- La política. Protestas y manifestaciones en Italia.
- Alimentación. Recetas. Platos tradicionales. Mercados. El movimiento *slowfood*.
- Protección del medio ambiente. Campaña de sensibilización.
- La situación de la mujer en Italia. Condiciones laborales y derechos.
- Actividad laboral. Desempleo y búsqueda de trabajo.
- Hábitos de lectura. Literatura italiana contemporánea. Algunos autores.
- El diseño italiano. Genios y creadores italianos.
- Algunos aspectos relacionados con el arte.
- Historia de Italia: algunos acontecimientos.

- La televisión y la radio. La RAI.
- El cine: algunas películas.
- La prensa italiana. Algunos periódicos y revistas.
- El deporte en Italia.
- La música italiana: canciones que han hecho historia.
- La ópera. Algunas óperas en italiano.
- El sistema educativo italiano.
- El *Made in Italy*.
- Ciencia y nuevas tecnologías.

6.4.2 Funcionales

- Hablar de nociones sobre la lengua y la cultura italiana.
- Expresar opiniones y preferencias.
- Expresar sentimientos y estados de ánimo.
- Expresar preferencias y gustos musicales.
- Hablar de las relaciones interpersonales.
- Describir el carácter de las personas y de los animales.
- Hablar de un amigo o familiar del pasado.
- Expresar gustos y opiniones sobre las personas.
- Expresar afecto y emociones.
- Hablar de viajes, destinos y medios de transporte.
- Expresar preferencias y opiniones sobre los viajes.
- Organizar un viaje: alojamiento, rutas, equipaje, tipo de viaje, etc.
- Contar una experiencia de viaje.
- Pedir y proporcionar información.
- Planificar una actividad.
- Sugerir actividades, aceptar/rechazar y reaccionar ante sugerencias.
- Describir objetos y explicar su funcionamiento.
- Identificar objetos y corregir una identificación.
- Hablar de ecología y sostenibilidad.
- Expresar y contrastar opiniones.
- Plantear hipótesis.
- Hacer comparaciones.
- Debatir y expresar opiniones sobre problemáticas sociales.

- Expresar una queja o una reclamación.
- Valorar ideas, hechos, servicios y acontecimientos.
- Hablar de gastronomía, productos típicos y recetas.
- Dar consejos de cocina.
- Describir utensilios de cocina y explicar su funcionamiento.
- Debatir sobre diferentes estilos de alimentación.
- Hablar de preferencias gastronómicas.
- Dar instrucciones.
- Expresar, contrastar y justificar opiniones.
- Preguntar y expresar obligación y necesidad de hacer algo.
- Hablar de habilidades y destrezas.
- Expresar deseos.
- Hacer suposiciones posibles.
- Anunciar la introducción y el cierre del discurso.
- Formular condiciones para realizar algo.
- Plantear hipótesis y grados de probabilidad.
- Discutir sobre temas de actualidad.
- Explicar causas, finalidades y consecuencias.
- Contar hechos y noticias.
- Hablar de los medios de comunicación e información.
- Expresar la relación lógica de los estados y acciones.
- Contar acontecimientos del presente, el pasado y el futuro.
- Resumir información.
- Repetir y transmitir información en la misma o en diferente situación.
- Hablar de la actividad física y del deporte.
- Dar instrucciones para la realización de actividades físicas.
- Contar experiencias relacionadas con el deporte.
- Expresar opiniones sobre los valores del deporte.
- Aconsejar, recomendar, animar a alguien a hacer algo.
- Preguntar y expresar obligación y necesidad de hacer algo.
- Expresar preferencias y opiniones sobre productos culturales.
- Contar el argumento de una película o de un libro.

6.4.3 Gramaticales.

El sustantivo:

Consolidación del género y número. Algunos casos particulares. Nombres alterados: *–ino; –etto; –one; –accio*

Algunos nombres compuestos: *portachiavi...*

Formación de algunos nombres especiales: *matrigna, sorellastra...*

El adjetivo:

Consolidación del género y número. Casos particulares. Adjetivos alterados: *–ino; –etto; –one; –accio*

El adjetivo *bello*

Comparativos

Superlativo relativo y absoluto

Prefijos de negación *s-, dis-, in-* en algunos adjetivos: *corretto/scorretto, onesto/disonesto, attaccabile/inattaccabile*

El artículo:

Consolidación de formas, elección, uso y omisión. Los artículos con los nombres geográficos

Los demostrativos:

Consolidación de formas y uso.

Quello en función de adjetivo y pronombre. Consolidación de las formas.

Los posesivos:

Consolidación de formas y usos. Particular atención al posesivo *loro*.

Los cuantificadores:

Numerales cardinales, ordinales y multiplicativos. Consolidación de formas y usos

El pronombre:

El pronombre personal:

Pronombres combinados. Consolidación.

Verbos reflexivos y la combinación pronominal.

Los relativos:

Los pronombres relativos: *che / chi/ cui /quale*

Los interrogativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes. Los exclamativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Ci y Ne:

Ne partitivo: Consolidación de su uso, concordancia con el participio en los tiempos compuestos:

Quanti libri hai comprato. Ne ho comprati tre.

di lui, di lei, di loro, di questo: Beppe è molto affezionato ai figli. Ne (= di loro) parla sempre. Rafael viene dall'Ecuador e ne (= dell'Ecuador) ha molta nostalgia.

da lui, da lei, da loro, da questo: Ho fatto questo lavoro ma non ne (= da questo) ho guadagnato niente. Ci: a questo, con questo: Sono veramente interessato a questo lavoro, ci tengo molto. Sei abituato a stare così tanto al sole? Sì, ci sono abituato. Sei riuscito a trovare i biglietti per la partita? Sì, finalmenteci sono riuscito.

El adverbio y las locuciones adverbiales:

Posición en la frase con los tiempos verbales compuestos. Algunos marcadores temporales para organizar el discurso. Adverbios *proprio* y *davvero*

Los adverbios en -mente.

Ci y ne adverbios de lugar.

Preposiciones:

Las preposiciones con los nombres de lugar.

Preposición *da*. Algunas funciones: complemento agente; *da*+infinitivo, para expresar obligación: *unacittà da vedere*. La preposición *da* para expresar la función: *scarpe da tennis*

Preposiciones para describir objetos: *di marmo, a righe, in bronzo*.

Per+infinitivo para expresar finalidad: *Aggiungete un po' di zucchero alla salsa di pomodoro per eliminare l'acidità*.

A+infinitivo para expresar finalidad: *scendi in cantina a prendere il vino*.

Per para expresar tiempo continuado o la duración de un hecho o de una acción: *per tutta l'estate, per alcune settimane, per sempre*.

El verbo:

Tiempos verbales de indicativo:

Correlación temporal en indicativo.

Futuro para expresar hipótesis: *sarà un portachiavi...*

El pretérito pluscuamperfecto: formas, irregularidades y usos.

El pretérito indefinido. Reconocimiento de las formas más habituales y uso.

Condicional compuesto: Formas regulares e irregulares. Algunos usos: expresar deseos irrealizables, expresar el futuro en el pasado.

¿Indicativo o subjuntivo?: *Non sopporto le persone che parlano a voce alta/Non sopporto che le persone parlino a voce alta*.

Tiempos verbales de subjuntivo:

El presente de subjuntivo: formas regulares e irregulares. Usos.

Pretérito perfecto de subjuntivo: formas regulares e irregulares.

Usos. Pretérito imperfecto de subjuntivo: formas regulares e irregulares. Usos. El imperativo:

Consolidación de las formas regulares e irregulares. Imperativo afirmativo y negativo. Combinación pronominal con el imperativo afirmativo y negativo.

Formas no personales del verbo:

Infinitivo simple y compuesto. Uso en estructuras implícitas con un único sujeto: con verbos de opinión, declarativos, de deseo y otros: *credo di capire bene*. Con valor temporal: *prima di mangiare, dopo aver mangiato*. Perífrasis verbales con infinitivo propias del nivel (*avere da fare, fare da mangiare*).

Gerundio simple. Usos frecuentes con valor causal, temporal, instrumental y de modo. *Pur + gerundio, non avendo studiato...*,

Participio presente en la formación de adjetivos calificativos (*sorridente, divertente, amante*).

El sintagma nominal:

La concordancia de todos sus elementos. El sintagma adjetival:

Especial atención a los modificadores: *molto, poco, abbastanza*.

El sintagma verbal:

La voz pasiva con los auxiliares: *essere, avere y venire*

Algunos verbos pronominales, su conjugación: *cavarsela, farcela, starsene, mettercela tutta...*

Verbos reflexivos y la combinación pronominal

Algunos usos de la forma reflexiva para enfatizar el sujeto: *Adesso mi mangio un piattone di pasta*

Algunos verbos impersonales: *Volerci, occorrere*.

Verbos con dos auxiliares: *iniziare, cominciare, finire, salire, scendere, cambiare*.

La oración simple:

La concordancia de todos sus elementos.

Orden de los elementos en cada tipo de oración: Orden no marcado de los elementos e iniciación al orden marcado para enfatizar.

Tipos de oraciones simples:

Según la actitud del hablante: enunciativas: afirmativas y negativas; la doble negación con *niente, nessuno* y su colocación en la frase. Refuerzo de la negación (*mica, affatto, per niente*). Volitivas: imperativas, desiderativas, exhortativas. Dubitativas: *Forse viene*. Interrogativas directas: parciales, totales y disyuntivas. Exclamativas verbales y nominales.

Según la naturaleza del predicado: Impersonales: con *si*, con *bisogna, si deve, è necessario, è indispensabile, occorre...* + infinitivo. *Volerci* + sustantivo.

La oración compuesta:

Oraciones compuestas por coordinación con los enlaces o conectores más frecuentes:

Copulativa: *inoltre, per di più, nonché: L'albergo è vicino alla stazione, inoltre è ben servito dai mezzi pubblici*.

Adversativa: *tuttavia, anzi, eppure, però: Marco non era nervoso, anzi era cordiale e tranquillo*.

Disyuntiva: *oppure, ovvero, altrimenti: Preferisci viaggiare in treno oppure in macchina?*

Conclusiva: *quindi, allora, per cui, perciò, pertanto: Il treno era pieno quindi siamo rimasti in piedi per due ore*.

Declarativa: *infatti, difatti, cioè.*

Correlativa: *né...né, non solo... ma anche, sia...sia/che: Né accetta né rifiuta.*

Oraciones compuestas por subordinación:

Oraciones subordinadas sustantivas

Frases en función de objeto directo (con verbos de opinión y de estado de ánimo): *Spero che Luisa venga con noi in montagna.*

Introducción al discurso indirecto.

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo:

Non sopporto le persone che parlano a voce alta

Oraciones subordinadas adverbiales.

Frases concesivas:

explícitas con *anche se* + indicativo: *Anche se ha la patente non guida mai.*

explícitas con *benché, sebbene, nonostante, malgrado* + subjuntivo: *Sebbene fosse ricco era molto avaro.*

Frases limitativas:

explícitas con *a meno che, tranne che, senza che* + subjuntivo.

Frases temporales:

explícitas: *Quando, mentre, dopo che* + indicativo.

implícitas: *prima di* + infinitivo..., *dopo* + infinitivo compuesto..., *appena* + participio, participio: *Finito il film gli spettatori sono usciti.*

Frases causales:

explícitas: con *perché* + indicativo, *siccome* + indicativo, *dato che* + indicativo. implícitas: con gerundio: *Conoscendo il pericolo, non dormiva tranquillo.*

Frases finales:

explícitas: con *perché* + congiuntivo.

implícitas: *da* + infinitivo: *Ti ho portato i documenti da firmare.* A+infinitivo: *Scendi in cantina a prendere il vino.* Per + infinitivo: *Aggiungete un po' di zucchero alla salsa di pomodoro per eliminare l'acidità.*

Frases condicionales

reales:

presente + presente/futuro: *Se studi in questo modo, non impari/imparerai.*

futuro + futuro: *Se studierai in questo modo, non imparerai.*

presente + imperativo: *Se passi davanti a un'edicola, comprami il giornale.* pasado proximo + pasado proximo: *Se hai fatto così, hai sbagliato.* posibles:

se + imperfecto de subjuntivo, condicional simple: *Se tu venissi alla festa ti divertiresti.*

Frases consecutivas:

con *così*.... *che* + indicativo: *Ero così stanca che sono andata a casa subito*

6.4.4 Léxicos

Áreas léxicas:

- De los gustos e intereses personales.
- De las emociones y estados de ánimo.
- De las relaciones interpersonales.
- Adjetivos para describir el carácter.
- De los viajes. Medios de transporte, tipos de alojamiento, etc... De la descripción de paisajes.
- De la descripción de objetos y materiales. De los 5 sentidos.
- De la narración de relatos y cuentos tradicionales. Íncipit y fórmulas de conclusión: *c'era una volta*...
- De las problemáticas sociales.
- De la cocina, la alimentación y la gastronomía: recetas y utensilios de cocina.
- Del civismo y los comportamientos responsables.
- De los medios de comunicación.
- Verbos para transformar un diálogo en narración.
- Del deporte y la actividad física. Adjetivos para describir comportamientos deportivos.
- De los géneros musicales.
- De las preferencias y gustos culturales.
- De los géneros literarios y cinematográficos.
- Del trabajo y la formación.
- De las cualidades personales y profesionales.

6.4.5 Fonéticos y fonológicos y ortotipográficos.

- El acento.
- La s sonora y la s sorda. Consonantes sencillas y dobles.
- La z.
- La entonación: las interjecciones.
- La concatenación.
- El énfasis (I, II, II).

6.5 Secuenciación de los contenidos del curso B1.1

Docente: Dña. Inmaculada Moliner.

Materiales: Libro de texto *Dai! 3 – Corso d'Italiano*, Edizioni Casa delle Lingue

Materiales suplementarios: *Grammatica di base dell'Italiano*, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni

Lecturas: se proporcionará y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Secuenciación aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 0 – 2.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 3 – 4.

Unidad 0: “Italia da scoprire”

Funciones comunicativas	Italianos e italianas DOC.
Contenidos gramaticales	Repaso general de los contenidos del nivel A2.
Contenidos léxicos	Léxico de gustos e intereses.
Contenidos socioculturales	Curiosidades de cultura general sobre Italia.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	

Unidad 1: “Un mundo de cosas”

Funciones comunicativas	Describir objetos. Hablar de objetos, de consumo y de segunda mano. Expresar opiniones y puntos de vista.
Contenidos gramaticales	Pronombre relativo che. Presente de subjuntivo. Pronombres combinados.
Contenidos léxicos	Léxico de describir objetos (materiales, formas, colores). Algunas palabras compuestas (verbo +nombre).

Contenidos socioculturales	Objetos de diseño italiano. Los centros de segunda mano.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Las consonante dobles.

Unidad : 2 “Emociones y relaciones”

Funciones comunicativas	Hablar de relaciones interpersonales. Hablar de emociones. Describir caracteres. Contar cómo se ha conocido a una persona.
Contenidos gramaticales	Subjuntivo presente: verbos irregulares. Las frases relativas y objetivas. Pronombres relativos che y cui. El pretérito pluscuamperfecto.
Contenidos léxicos	Léxico del carácter. Léxico de las emociones. Léxico de las relaciones.
Contenidos socioculturales	La amiga estupenda de Elena Ferrante. La transposición al cine de la obra de Elena Ferrante.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	

Unidad 3: “Energia in movimento”

Funciones comunicativas	Hablar de actividad física y deporte. Discutir sobre los valores del deporte. Dar instrucciones para desarrollar una actividad física.
Contenidos gramaticales	Valor temporal del gerundio. Algunos verbos pronominales. Los verbos sapere y conoscere al pasado y al imperfecto. Algunos comparativos irregulares.

Contenidos léxicos	Léxico relative al mundo del deporte y de la actividad física. Los valores del deporte. Las partes del cuerpo (repaso).
Contenidos socioculturales	Campeonas italianas. Mujeres deportistas. Modos de decir sobre deporte.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	

Unidad 4: “Cosa bolle in pentola”

Funciones comunicativas	Hablar de gastronomía. Reflexionar sobre estilos de alimentación y consumo. Hablar de recetas.
Contenidos gramaticales	El imperative y el infinito con pronombres directos. Per +infinitive, perché +subjuntivo. Valor modal del gerundio. Ci vuole/ci vogliono/occorre/occorrono.
Contenidos léxicos	Léxico de la gastronomía. Léxico de las recetas. Los utensilios de cocina.
Contenidos socioculturales	Slow food Italia. Recetas italianas. Gustos y sabores de Italia.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	

6.6 Secuenciación de los contenidos del curso B1-2

Docente: D. Andrés Palma.

Materiales: Libro de texto *Al Dente 3, Libro dello studente*, Livello B1

Materiales suplementarios: *Grammatica di base dell’Italiano*, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni

Lecturas: se proporcionará y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Secuenciación aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 5 – 7.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 8 – 9.

Unidad 5: **“Ricette per tutti i gusti”**

Funciones comunicativas	Hablar de recetas y de gastronomía. Describir utensilios de cocina y explicar su funcionamiento. Hablar de preferencias gastronómicas.
Contenidos gramaticales	Gerundio temporal y modal. Marcadores temporales. Verbos <i>occorrere</i> y <i>voler</i> ci. <i>Per</i> + infinitivo. Algunos usos de la partícula <i>ci</i> . Algunos usos de la forma reflexiva. Conector <i>perché</i> . <i>Da</i> + infinitivo.
Contenidos léxicos	Léxico de recetas y gastronomía. Utensilios de cocina. Marcadores discursivos <i>aspetta!</i> , <i>appunto!</i> .
Contenidos socioculturales	Recetas tradicionales italianas. Mercados en Italia.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Sonidos /r/ y /l/. Entonación enfática (I)..

Unidad 6: **“Obiettivo lavoro”**

Funciones comunicativas	Hablar de habilidades y aptitudes personales. Expresar deseos. Hacer hipótesis posibles.
Contenidos gramaticales	Pretérito imperfecto de subjuntivo. Periodo hipotético de la posibilidad. Expresar obligación y necesidad.

Contenidos léxicos	Léxico del trabajo y de la formación. Léxico de las cualidades personales y profesionales. Marcadores discursivos <i>dimmi!, dica!, bene!</i> .
Contenidos socioculturales	El sistema educativo italiano. Las nuevas profesiones.
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Diferenciación de los sonidos /b/ y /v/. Entonación enfática (II).

Unidad 7: “L’eco della storia”

Funciones comunicativas	Contar la biografía de un personaje histórico. Referir hechos en sucesión cronológica. Contar y resumir un relato.
Contenidos gramaticales	El pretérito indefinido. Marcadores temporales. El condicional compuesto. Introducción al estilo indirecto. <i>Prima di / prima che.</i>
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la historia, las biografías y los relatos. Expresiones temporales. Marcador discursivo <i>addirittura</i> .
Contenidos socioculturales	Historia de Italia. La <i>Spedizione dei Mille</i> . <i>Lorenzo de’ Medici e Isabella d’Este</i> . El <i>Orlando furioso</i> y l’ <i>Opera dei Pupi</i> .
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Sonidos /ʃ/ y /ss/. Concatenación de los elementos de la frase.

Unidad 8: “In giro per il mondo”

Funciones comunicativas	Contar la organización y el desarrollo de un viaje. Expresar preferencias y opiniones relativas al viaje. Pedir y proporcionar informaciones.
-------------------------	---

Contenidos gramaticales	La forma impersonal de los verbos pronominales. La voz pasiva con los auxiliares <i>essere, venire, andare</i> . Preposición <i>da</i> (complemento agente). Adjetivo <i>proprio</i> .
Contenidos léxicos	Léxico relativo al viaje, a las atracciones y a los servicios turísticos. Números ordinales. Marcador discursivo <i>ecco!</i> .
Contenidos socioculturales	Ruta por la provincia de Trapani. Parques artísticos en Italia. El <i>Grand Tour</i> .
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Sonidos /k/ y /g/. Entonación del marcador <i>ecco!</i> .

Unidad 9: “La grande bellezza”

Funciones comunicativas	Expresar gustos y opiniones sobre productos culturales. Relatar el argumento de una película o de un libro.
Contenidos gramaticales	Condicional compuesto (expresar deseos irrealizables). Pronombres relativos <i>il quale, la quale, i quali, le quali</i> . Nombres y adjetivos alterados. Expresiones <i>secondo me, a mio avviso</i> . Oraciones consecutivas.
Contenidos léxicos	Léxico de las preferencias culturales. Géneros literarios y cinematográficos. Marcadores discursivos <i>affatto, niente</i> .
Contenidos socioculturales	Hábitos de lectura de los italianos. Libros y autores italianos en el extranjero. Literatura migrante: el certamen <i>Lingua madre</i> .
Contenidos fonol., fonet. y ortotipográficos.	Sonidos /t/ y /d/. Entonación: la oración conclusiva y la oración continuativa

7. Nivel Intermedio B2

7.1 Descripción del nivel.

El nivel B2 del MCER refleja en sus especificaciones un nivel intermedio-alto, cuya característica más relevante es la capacidad de argumentar eficazmente. Representa asimismo la facultad tanto de

manejarse con desenvoltura en un ámbito lingüístico de carácter social como de alcanzar un nuevo grado de conciencia de la lengua.

El objetivo de las enseñanzas de nivel Intermedio B2 es el de habilitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado. Las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, capacitarán al alumno para:

- ✓ Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- ✓ Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- ✓ Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- ✓ Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- ✓ Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

7.2 Actividades de lengua: Objetivos y criterios de evaluación.

Se describen aquí los *objetivos*: capacidades que habrá de adquirir el alumnado con respecto a diversos ámbitos y situaciones, relativas a las diferentes actividades de lengua y los *criterios de evaluación*: valoración de la competencia que pondrá en práctica el alumnado en cada una de las mismas.

7.2.1 Actividades de comprensión de textos orales.

Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto

y el género y tipo textuales.

- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

7.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando clara su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

7.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y

consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.

- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

7.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Objetivos

- Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo, para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados; por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera

apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

7.2.5 Mediación

Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y

aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro. Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, ampliación o condensación de la información).

- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

7.3 Competencias y contenidos.

El nivel Intermedio B2 presupone que el alumnado habrá alcanzado las competencias y contenidos de A1, A2 y B1.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel Intermedio B2 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

7.3.1 Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión, producción y coproducción tanto del texto oral monológico y dialógico como del escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

7.3.2 Estratégicos

Actividades de comprensión de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- > Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- > Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- > Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- > Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- > Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (por ejemplo, soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos en el caso de la comprensión escrita).
- > En la comprensión oral, comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- > Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- > Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación > presentación formal en el caso de la producción oral y escribir una carta de presentación, un informe, etc., en el caso de la producción escrita).
- > Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- > Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- > Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- > Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- > Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- > En la producción oral, compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- > Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

7.3.3 Funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral y escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- > Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- > Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- > Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- > Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- > Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- > Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- > Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- > Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis

7.3.4 Discursivos

Actividades de comprensión de textos orales y escritos.

- > Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:
- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- > Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- > Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo, texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas, cotextuales y por referencia al contexto).

Actividades de producción y coproducción de textos orales y escritos.

- > Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos y, en el caso de la lengua escrita, a la producción y coproducción del texto:
- > Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- > Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos (lengua oral) y ortotipográficos (lengua escrita).
- > Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, entrevista > entrevista de trabajo, correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

7.3.5 Gramaticales

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral o escrita; conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral o escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- > La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- > El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

- > El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- > El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- > La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- > El modo.
- > Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- > La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- > Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

7.3.6 Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

7.3.7 Fonético-fonológicos (comprensión y producción de textos orales) y orto-tipográficos (comprensión y producción de textos escritos).

- > Actividades de comprensión de textos orales.

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

- > Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

- > Actividades de comprensión de textos escritos.

> Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

- > Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

> Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

7.3.8 Interculturales (mediación)

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

7.4 Contenidos mínimos específicos del nivel B2.

El nivel Intermedio B2, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1 y A2 y al nivel Intermedio B1. Así, este nivel recogería los contenidos señalados a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores. Se recomienda encarecidamente a todos los candidatos que se familiaricen con ellos consultando nuestra programación.

Los ejemplos específicos de estructuras usan un único exponente; por lo tanto no deben ser entendidos como los únicos exponentes posibles de dichas estructuras, sino una posible ilustración de su uso.

7.4.1 Socioculturales y sociolingüísticos.

- Estereotipos culturales y curiosidades de Italia y los italianos.
- Algunos aspectos de la historia de Italia.
- Espectáculos y nuevas tendencias de consumo audiovisual.
- Metalenguaje: léxico para hablar de lengua y el aprendizaje de las lenguas.
- Uso de extranjerismos en el vocabulario común italiano.
- Moda y tendencias estéticas en Italia.
- Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Derechos civiles.
- Concepciones urbanísticas de las ciudades italianas. Sostenibilidad ambiental.
- Valores cívicos y éticos en la sociedad actual.
- Estilos de vida en la sociedad actual.
- Influencias de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana.
- Nuevas concepciones artísticas: arte contemporáneo, arte de la calle, etc.
- Hábitos de lectura.

7.4.2 Funcionales.

- Hablar sobre estereotipos y lugares comunes
- Explicar experiencias de encuentros interculturales
- Opinar sobre diferentes mentalidades y prejuicios
- Comparar ideas, personas, lugares, situaciones y acciones
- Expresar, justificar, defender y contrastar hechos y opiniones
- Expresarse sobre comportamientos y hábitos de consumo televisivo

- Expresar preferencias relativas a cine y películas
- Contar el argumento de una película o serie televisiva
- Hablar sobre el plurilingüismo
- Explicar el significado de palabras y expresiones
- Resumir conceptos y definir
- Parafrasear para solucionar un problema de comunicación
- Pedir y dar explicaciones y especificaciones
- Hablar de acontecimientos históricos del pasado
- Contar la biografía de personajes relevantes
- Contar y resumir una historia
- Plantear hipótesis en el pasado y en el presente
- Opinar sobre el concepto de belleza
- Hablar sobre moda y tendencias
- aconsejar, recomendar, animar y desanimar
- Introducir una secuencia, una anécdota, un ejemplo, una opinión
- Describir con detalle personas y objetos
- Contar experiencias de emigración e inmigración
- Contar experiencias personales
- Resumir información
- Preguntar y expresar recuerdo u olvido
- Recordar algo a alguien o pedir que recuerden
- Hablar de la habitabilidad y sostenibilidad en la realidad urbana
- Elaborar hipótesis para mejorar la ciudad
- Describir elementos arquitectónicos y urbanísticos
- Hablar de valores cívicos y éticos de la sociedad actual.
- Referir noticias
- Aclarar y comentar una información
- Cuestionar una información
- Expresar y compartir sentimientos
- Opinar sobre ciencia, energías renovables y tecnología
- Expresar obligación y necesidad. Repaso.
- Explicar las causas, finalidades y consecuencias
- Ofrecer explicaciones a favor y en contra
- Hablar sobre artistas y de obras de arte

- Opinar sobre gustos estéticos
- Expresar opiniones sobre las diferentes manifestaciones artísticas
- Contar el argumento de un libro
- Expresarse sobre comportamientos y hábitos de lectura
- Expresar las preferencias literarias relativas a géneros, autores y obras
- Comentar textos literarios

7.4.3 Gramaticales.

El nivel B2, además de incluir unos contenidos gramaticales específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados a los niveles básicos A1, A2, y B1. Así, el nivel B2 recoge los contenidos descritos a continuación y los que se enumeran en la programación de los niveles anteriores.

El sustantivo:

Repaso y consolidación de la formación del género y del número.

Sustantivo, Clases de nombres: propios, comunes, abstractos, concretos, colectivos, contables y no contables.

Nombres compuestos de uso frecuente y formación del plural (*altoparlante, salvagente*).

Nombres con doble plural (*i muri/le mura*).

Nombres alterados: *-ini; -etta; -ino; -one*.

El plural de las palabras extranjeras en italiano (*i week-end, gli yogurt*).

El adjetivo:

Consolidación del género y número. Casos particulares

Adjetivos alterados: *-ino; -etto; -one; -accio*

Repaso del adjetivo 'bello' y 'quello'. 'Buono, Bravo'.

Los adjetivos para describir los colores (*bianco sporco, azzurro elettrico*).

Adjetivos calificativos, Nombre en aposición (*pausa caffè*).

Construcción introducida por preposición (*statua in marmo*).

La posición del adjetivo: *vecchio amico / amico vecchio; sangue freddo; lunghe braccia / braccia lunghe...*

Repaso de los grados del adjetivo. Superlativo relativo y absoluto, repaso y ampliación.

El artículo:

Repaso y consolidación de formas, elección, uso y omisión.

Uso del artículo con nombres geográficos y con nombres propios de persona.

Los demostrativos:

Repaso de formas, elección y uso.

Los pronombres demostrativos con valor neutro: *ciò, questo, quello*

Los indefinidos:

Indefinidos: repaso de las formas de uso frecuente: *qualche, alcuno, ognuno, ogni, ciascuno, nulla / niente, troppo, alquanto, qualunque....*

El subjuntivo con algunos indefinidos (*chiunque, qualsiasi, qualunque...*).

Los posesivos:

Repaso de formas, elección y usos.

Uso correcto con la tercera persona singular y plural.

Los cuantificadores:

Repaso y consolidación de formas y usos.

Numerales colectivos.

Los pronombres personales:

Repaso y consolidación en el uso de las formas combinadas.

Verbos reflexivos y la combinación pronominal: profundización.

Combinación pronominal con el infinitivo y el imperativo.

Los relativos:

Repaso de formas y uso. Los pronombres relativos: *che / chi / cui / quale*.

Pronombre *che* polivalente.

Pronombre relativo *cui* en función de posesivo.

Los interrogativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Los exclamativos:

Formas, posición, combinatoria con otros determinantes.

Ci y Ne:

Repaso y consolidación de las funciones principales de *Ne* y *Ci*.

Verbos pronominales en combinación con *Ne* y *Ci* (*riuscirci, infischinarsene, metterci..*)

El adverbio y las locuciones adverbiales:

Adverbios y locuciones adverbiales frecuentes para expresar: tiempo, lugar, modo, cantidad, duda.

Uso adverbial del adjetivo (*parlare chiaro*).

Posición en la frase en los tiempos compuestos (repaso).

Las expresiones para situar en el espacio: *intorno, dappertutto, oltre, in fondo...*

Las locuciones adverbiales: *con gesto rapido, con stizza..*

Consolidación del uso de: *perfino, oltretutto, ormai, altrove,*

Posición del adverbio *anche*.

Alteración del adverbio, *benino, benone*.

Las preposiciones:

Repaso y consolidación de los usos más importantes de las preposiciones locativas.

Preposiciones dependientes de verbos: *allontanarsi da*, *copiare da*, *scrivere su*, *giurare su*...

Las preposiciones finales: *a* y *da* + *infinitivo*.

Usos particulares de la preposición *da*: *da Mario*, *da morire*, *da Dio*.

Regencias frecuentes de nombres (*lo scopo di*), de adjetivos (*diverso da*, *ricco di*).

Las interjecciones:

Beh, *Mah*, *Ehi*, *Uffa*, *Boh*

El verbo:

Tiempos verbales de indicativo.

Insistencia en los usos temporales y aspectuales trabajados de todos los tiempos de indicativo.

Concordancias de tiempo (relaciones de anterioridad y posterioridad).

El futuro en italiano: diferencias de uso entre el “futuro semplice” y el “futuro anteriore”.
Disimetrías respecto al español.

El “presente storico”.

Repaso del *passato remoto*. Uso y formas más habituales.

El “condizionale composto” como futuro en el pasado.

Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

Tiempos verbales de subjuntivo:

Repaso de las formas y usos de los tiempos del subjuntivo. El imperfecto y el pluscuamperfecto de subjuntivo. Usos frecuentes en oraciones subordinadas.

Uso del subjuntivo en interrogativas indirectas.

El subjuntivo con algunos indefinidos (*qualsiasi*, *qualunque*, *chiunque*).

El subjuntivo en frases concesivas con *sebbene*, *nonostante*, *malgrado*...

Uso del subjuntivo con verbos impersonales: *bisogna che*...

Uso independiente del imperfecto de subjuntivo con la conjunción *magari*.

Concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

El imperativo:

Repaso de las formas regulares e irregulares. Imperativo afirmativo y negativo.

Combinación pronominal con el imperativo afirmativo y negativo.

Formas no personales del verbo:

El gerundio presente

El participio pasado

El infinitivo presente y pasado

Algunas construcciones implícitas con infinitivo, participio y gerundio.

El sintagma nominal:

La concordancia de todos sus elementos.

El sintagma adjetival:

Repaso de los grados del adjetivo y los modificadores *molto, poco, tanto, così...*

El sintagma verbal:

La concordancia verbal. Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

Si impersonal (concordancia del participio pasado). Si impersonal con verbos reflexivos, *ci si diverte*. Si impersonal + pronombres: *la si vede*, Si impersonal + adjetivos : *si è allegri*.

Voz pasiva. Formación de los tiempos simples y compuestos. Auxiliares *essere* y *venire*. La concordancia del participio con el sujeto. Extensión y consolidación de la forma pasiva; la pasiva con *andare*: *questa festa va fatta*.

El discurso directo e indirecto.

Los verbos pronominales; extensión: *fregarsene, avercela, prendersela...*

La oración simple:

La concordancia de todos sus elementos.

Repaso de los diferentes tipos de oración.

Orden de los elementos en cada tipo de oración: orden marcado (*dislocazione a destra, dislocazione a sinistra*).

Orden de los elementos en cada tipo de oración; reconocimiento del orden marcado para enfatizar. *Fra si scisse*.

Coordinación (copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, declarativa, distributiva) con los enlaces más frecuentes. Extensión.

Oraciones compuestas por coordinación con los enlaces o conectores más frecuentes:

Copulativas: *inoltre, per di più, nonché*: *L'albergo è vicino alla stazione, inoltre è ben servito dai mezzi pubblici*.

Adversativas: *tuttavia, anzi, eppure, però, bensì*: *Marco non era nervoso, anzi era cordiale e tranquillo*. *Invece di, piuttosto che, anziché + infinito*: *Anziché stare lì a guardare, dacci una mano*

Disyuntivas: *oppure, ovvero, altrimenti*: *Preferisci viaggiare in treno oppure in macchina*.

Conclusivas: *quindi, allora, per cui, perciò, pertanto*: *Il treno era pieno quindi siamo rimasti in piedi per due ore*.

Declarativas: *infatti, difatti, cioè*.

Correlativas: *né...né, non solo... ma anche, sia...sia/che*: *Nè accetta nè rifiuta*.

Oraciones subordinadas adverbiales

Frases concesivas:

explícitas con *anche se* + indicativo: *anche se ha la patente non guida mai*.

explícitas con *benché, sebbene, nonostante, quantunque, malgrado* + subjuntivo: *sebbene fosser ricco era molto avaro*.

Frases “exceptuativas”:

explícitas con *a meno che, tranne che, salvo che, fuorché* + subjuntivo.

Frases temporales:

explícitas: *quando, mentre, dopo che* + indicativo.

implícitas: *prima di* + infinitivo..., *dopo* + infinitivo compuesto..., *appena* + participio, participio: *finito il film gli spettatori sono usciti*

Frases causales:

explícitas: con *perché* + indicativo, *siccome* + indicativo, *dato che* + indicativo.

implícitas: con gerundio: *conoscendo il pericolo, non dormiva tranquillo*.

Frases finales:

explícitas: con *perché* + congiuntivo.

implícitas: *da* + infinitivo: *Ti ho portato i documenti da firmare*. *A* + infinitivo: *scendi in cantina a prendere il vino*. *Per* + infinitivo: *Aggiungete un po' di zucchero alla salsa di pomodoro per eliminare l'acidità*.

Frases condicionales

Reales:

presente + presente/futuro: *se studi in questo modo, non impari/imparerai*.

futuro + futuro: *se studierai in questo modo, non imparerai*.

presente + imperativo: *se passi davanti a un'edicola, comprami il giornale*.

passato prossimo + pasado próximo: *se hai fatto così, hai sbagliato*.

Posibles:

se + imperfecto de subjuntivo, condicional simple: *se venissi alla festa ti divertiresti*.

Imposibles:

se + pretérito pluscuamperfecto, condicional pasado: *se l'avessi saputo non te l'avreidetto*.

Frases consecutivas

così... che + indicativo: *ero così stanca che sono andata a casa subito*.

7.4.4 Léxicos.

- Léxico para describir culturas y estereotipos.
- Adjetivos para describir la personalidad.
- Léxico del mundo del espectáculo: cine, teatro, televisión.
- Léxico de los medios de comunicación y publicidad.
- Léxico para describir estados de ánimo.

- Léxico para describir una obra de arte.
- Algunas expresiones idiomáticas.
- El léxico para hablar de lenguas y aprendizaje de lenguas.
- Léxico para explicar un hecho histórico.
- El léxico y las expresiones del mundo de la moda.
- Consolidación y ampliación de adjetivos y expresiones para describir el aspecto físico.
- Las palabras extranjeras en italiano.
- El léxico de la emigración e inmigración.
- El léxico relativo al urbanismo y a la arquitectura.
- El léxico relativo a la sostenibilidad y el medio ambiente.
- El léxico relacionado con valores éticos y cívicos
- El léxico relativo a la igualdad de género y la justicia social
- Léxico relacionado con el mundo de la ciencia y la tecnología.
- El léxico del arte y de su producción artística.
- Nombres de artistas y de obras italianas.
- El léxico para describir lugares y obras artísticas.
- El léxico para expresar la opinión sobre una lectura.
- Los conectores para organizar un discurso: non solo...ma, inoltre, ossia, vale a dire, innanzitutto, per concludere, in altri termini, a proposito, se si tiene conto che, rispetto a, senza contare che, da una parte, dall'altra parte...

7.4.5 Fonético-fonológicos (comprensión y producción de textos orales) y ortotipográficos (comprensión y producción de textos escritos).

Consolidación de los siguientes aspectos:

- El acento.
- Signos de puntuación.
- La entonación: expresar estados de ánimo.
- La s sonora y la s sorda.
- La entonación: entusiasmo, desilusión, sorpresa.
- Pronunciación de palabras extranjeras en italiano.
- Expresión del énfasis.
- La entonación de algunas interjecciones según el contexto.
- La reduplicación fonosintáctica (il raddoppiamento fonosintattico).
- Leer con entonación correcta un texto atendiendo a los signos de puntuación o a la ausencia de alguno de ellos.

- Profundización y correcta realización en la pronunciación del trigrama lateral palatal sonoro /ʎ/; y de los sonidos: /ts/; /dz/; /z/; /tʃ/; /dʒ/; /ʃ/; /ʎ/.
- Reconocimiento y producción de las consonantes simples y dobles; *scempie e geminate*.

7.4.6 Interculturales (mediación).

Al tratarse, en su mayor parte, de contenidos transversales, quedan recogidos implícitamente en los apartados anteriores.

7.5 Secuenciación de los contenidos del curso B2-1

Docente: D. Antonio Aguilar.

Materiales: Libro de texto *Al Dente 4, Libro dello studente*, Livello B2

Materiales suplementarios: *Grammatica Avanzata B2+/C1*, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni - Edilingua Ed.

Lecturas: se proporcionará y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Secuenciación aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 0 – 2.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 3 – 4.

Unidad 0: **Italiani DOC**

Evaluación inicial: Presentación y diagnóstico del grupo clase. Test léxico-gramatical, test sociocultural y de producción escrita/oral. Enseñanza de metodología de trabajo en línea y de la plataforma a utilizar en el caso de que la enseñanza pase a modalidad online. Repaso de contenidos y conocimientos previos. Curiosidades y estereotipos sobre Italia y los italianos.

Unidad 1: **“Voglio vivere così”**

Funciones comunicativas	Expresar opiniones sobre estilos de vida diferentes. Elaborar hipótesis. Valorar los pros y contras de una filosofía de vida.
Contenidos gramaticales	Oraciones condicionales reales y potenciales (repaso). El infinitivo sustantivado. El sufijo <i>-ità</i> . El infinitivo con <i>prima di</i> e <i>dopo</i> . Los pronombres demostrativos <i>ciò, questo, quello</i> . Los pronombres relativos posesivos.

Contenidos léxicos	Vocabulario de opciones y estilos de vida. Frasas idiomáticas. Marcador discursivo <i>che so!</i> . Adjetivos para describir la personalidad.
Contenidos socioculturales	Características de las diferentes partes de Italia. El sur y el norte: “ <i>polentoni e terroni</i> ”. <i>Branchie</i> de Niccolò Ammaniti.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	El acento. Sonidos /g/ y /dʒ/. Entonación di <i>che so!</i> .

Unidad 2: **“Ti prendo in parola”**

Funciones comunicativas	Identificar las características de diferentes tipologías textuales. Describir imágenes. Interpretar un mensaje.
Contenidos gramaticales	Prefijos <i>mega-</i> , <i>maxi-</i> , <i>ultra-</i> , <i>super-</i> , <i>vice-</i> . Posición del adjetivo. Oración impersonal (ampliación). Dislocación sintáctica a la izquierda. Oraciones adversativas. <i>a</i> + infinitivo y <i>da</i> + infinitivo.
Contenidos léxicos	Lenguaje de los medios de comunicación y de los anuncios. Expresiones para hablar de modelos estéticos y sociales. Marcador discursivo <i>come no!</i> .
Contenidos socioculturales	Los anuncios en Italia. Series televisivas sobre crimen organizado. Armando Testa: el lenguaje de los anuncios.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	Sonidos /b/ y /v/; /ʃ/ y /sk/ Entonación de <i>come no!</i>

Unidad 3: **“Tradizione vs modernità”**

Funciones comunicativas	Expresar alternativas. Plantear y valorar diferentes puntos de vista. Expresar puntos de vista. Describir elementos arquitectónicos y urbanísticos. Elaborar hipótesis para mejorar la ciudad. Hablar de acontecimientos históricos del pasado.
Contenidos gramaticales	Gerundio presente con valor consecutivo, hipotético y concesivo. Adverbios de juicio y de opinión. Conectores. Sustantivos colectivos. Superlativo relativo (repaso). Concordancia de los tiempos en indicativo. <i>Come se y senza che</i> + imperfecto de subjuntivo.
Contenidos léxicos	Léxico de los derechos civiles. Vocabulario de fiestas y tradiciones populares. Vocabulario de arquitectura. Marcador discursivo <i>per così dire</i>.
Contenidos socioculturales	Los derechos civiles en Italia. Arquitectura contemporánea en Italia. Fiestas y folklore. Antonio Sant’Elia y el <i>Manifesto dell’Architettura Futurista</i>. <i>L’eccellenza italiana</i>, Renzo Piano, Sottsass, Boeri, Fuksas.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	Reconocer palabras homógrafas por la posición del acento. Entonación: oraciones para afirmar y dudar; plantear y exclamar.

Unidad 4: **“Io non ci sto”**

Funciones comunicativas	Expresar opiniones sobre temas de justicia e injusticia social. Expresar deseo y voluntad. Hablar de derechos de los animales.
-------------------------	---

Contenidos gramaticales	<i>È giusto / ingiusto / assurdo... che</i> + congiuntivo. Oraciones concesivas (ampliación). <i>voglio</i> + presente de subjuntivo. <i>vorrei</i> + imperfecto de subjuntivo. Concordancia de los tiempos en condicional y subjuntivo. Pronombres indefinidos.
Contenidos léxicos	Vocabulario de justicia e injusticia social. Léxico de derechos de los animales; animales y sus sonidos. Nombres de profesiones: masculino y femenino. Marcador discursivo <i>praticamente</i>.
Contenidos socioculturales	Leyes italianas y artículos de la Constitución. Declaración Universal de los Derechos de los Animales. Libros infantiles: <i>Storie della buonanotte per bambine ribelli</i>.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	Diferencia entre gn y ni + vocal. Entonación: hipótesis e indignación; <i>praticamente</i>.

7.6 Secuenciación de los contenidos del curso B2-2

Docente: D. Andrés Palma.

Materiales: Libro de texto *Al Dente 4, Libro dello studente*, Livello B2

Materiales suplementarios: *Grammatica Avanzata B2+/C1*, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni - Edilingua Ed.

Lecturas: se proporcionará y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Secuenciación aproximada por unidades:

- 1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 5 – 6.
- 2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 7 – 9.

Unidad 5: “Vita digitale”

Contenidos funcionales	Dar consejos y sugerencias. Hacer propuestas. Presentar y refutar una tesis.
------------------------	---

Contenidos gramaticales	Expresar obligación y necesidad (repaso). Concordancia de los tiempos del subjuntivo. Algunos verbos pronominales. Nombres y adjetivos alterados (ampliación). Pronombres con el infinitivo y con el imperativo.
Contenidos léxicos	Léxico de tecnología e información. Verbos pronominales: <i>intendersene, starsene, smetterla</i> . Marcadores discursivos <i>dico, dico io</i> .
Contenidos socioculturales	El <i>Manifesto della comunicazione non ostile</i> . El <i>e-taliano</i> . Arte digital: Paolo Cirio y el colectivo <i>IOCOSE</i> .
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	Diferencia entre /ɛ/ y /e/; /ɔ/ y /o/. Entonación: conectores; <i>certo!</i> .

Unidad 6: “Natura amica”

Contenidos funcionales	Hablar y expresar opinión sobre la sostenibilidad ambiental. Debatir sobre prevención y consecuencias de los fenómenos naturales.
Contenidos gramaticales	<i>Si passivante</i> . La posición de los pronombres átonos con el gerundio. Algunos usos de <i>Ci</i> y <i>Ne</i> . El gerundio pasado (causal, hipotético, concesivo).
Contenidos léxicos	El medio ambiente: el cambio climático, ambiente y sostenibilidad. El marcador discursivo <i>sai?</i> .
Contenidos socioculturales	Ciudades italianas y sostenibilidad. Los volcanes en el arte: Stromboli, Etna y Vesuvio.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	Entonación: las interjecciones. Entonación: agradecer y expresar ironía.

Unidad 7: “Tracce del passato”

Contenidos funcionales	Elaborar hipótesis. Exponer hechos en orden cronológico. Contar y resumir una historia.
------------------------	---

Contenidos gramaticales	El periodo hipotético de la irrealidad. Conectores para expresar hipótesis. Los pronombres combinados con <i>ne</i> Los tiempos de la narración histórica. El uso de la coma.
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la pluralidad y a la riqueza cultural y lingüística. Conectores para expresar hipótesis. El marcador discursivo <i>che ne dici</i>.
Contenidos socioculturales	Tradiciones culinarias. Rummo y Lavazza. La Magna Grecia: huellas de la dominación griega en Puglia, Campania, Calabria y Basilicata.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	La retracción del acento. Entonación: <i>che ne dici, ma dai</i>.

Unidad 8: “Oltre i confini”

Contenidos funcionales	Contar experiencias familiares. Hablar de estereotipos. Citar datos sobre la migración Debatir sobre ciudadanía e identidad.
Contenidos gramaticales	La frase relativa con subjuntivo. La sufijación. El participio pasado con valor temporal y causal (nombres y adjetivos). Las palabras compuestas. <i>Fare</i> + infinitivo.
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la ciudadanía, migración, estereotipos e identidad. Verbos pronominales <i>volercene, farsene, avercela, prendersela</i> El marcador discursivo <i>veramente</i>.
Contenidos socioculturales	Derechos del ciudadano europeo. Estereotipos: los mapas de Yanko Tsvetkov. Canciones de emigrantes.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	La diferencia entre [gl] y [ʎ]. Entonación: <i>veramente</i>.

Unidad 9: “La messa in scena”

Contenidos funcionales	Describir acciones y obras de arte. Colocar en el espacio. Citar fuentes.
Contenidos gramaticales	Describir acciones: adjetivos, adverbios, gerundio y <i>come se</i> + imperfecto de subjuntivo. Verbos transitivos y pronominales. Verbos con doble auxiliar. Estructuras para colocar en el espacio. El discurso indirecto.
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la pintura y al cómic. Léxico para describir acciones e imágenes. El marcador discursivo <i>hai capito?</i> .
Contenidos socioculturales	<i>Sei personaggi in cerca d'autore</i> de Luigi Pirandello. Literatura y cómic. La pintura de Morandi, Sironi y Donghi. Alberto Giacometti.
Contenidos fonét. fonolog. ortotipográficos	La diferencia entre [f] y [v]. La duplicación fono sintáctica.

8 Nivel Avanzado C1

8.1 Descripción del nivel.

El nivel C1 del MCER refleja la especificación de un acceso a un repertorio lingüístico amplio que permite una comunicación fluida y espontánea. Las destrezas de discurso que caracterizan la banda anterior siguen siendo evidentes en el nivel C1, con un énfasis en la mayor fluidez.

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas de:

✓ Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado.

✓ Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

✓ Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

✓ Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

✓ Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

8.1.2 Descriptores del MCER

Puesto que el Primer y el Segundo Curso de Nivel Avanzado C1 equivalen respectivamente a los niveles B2+ y C1 del MCER, los objetivos generales y específicos junto con la descripción de estos cursos y los criterios de evaluación incluidos en esta programación están basados en las escalas ilustrativas que el MCER establece por destrezas para dichos niveles, así como en la descripción de los aspectos cualitativos de la lengua hablada, estrategias de expresión, comprensión e interacción y competencias comunicativas de la lengua que el citado documento hace en los capítulos 3 y 4 y en el Companion Volume.

8.2 Actividades de lengua: Objetivos específicos y criterios de evaluación

8.2.1 Actividades de comprensión de textos orales (comprensión oral)

Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Es capaz de seleccionar y aplicar con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Puede reconocer, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

8.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Objetivos

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa; por ejemplo, utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solamente un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

8.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos.

Objetivos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos

por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo, formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

8.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Objetivos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

8.2.5 Mediación

Objetivos

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (por ejemplo, en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

Criterios de evaluación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad, según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

8.3 Competencias y contenidos

El nivel C1 presupone que los alumnos habrán alcanzado las competencias y contenidos de los niveles anteriores.

El alumnado tendrá que adquirir y desarrollar las siguientes competencias y contenidos (conocimientos, destrezas y actitudes) del nivel C1 para poder alcanzar los objetivos descritos para cada una de las actividades de lengua.

8.3.1 Socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y/o escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y/o acentos.

8.3.2 Estratégicos

- > Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- > Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o

serequiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

> Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere deciradecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

> Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

8.3.3 Funcionales

> Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

> Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

> Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

> Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

> Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

> Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

8.3.4 Discursivos

Conocimiento, comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita y oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según

el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual:

> Adecuación del texto oral y escrito [1] al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual:

> Organización interna del texto oral y escrito [2] [3]. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

8.3.5 Sintácticos

Actividades de comprensión oral y escrita	Actividades de expresión oral y escrita
- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:	- Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita para expresar:

> La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

> El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

> El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

> El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

> La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).

> El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.

> Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

> Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

8.3.6 Léxicos

Comprensión, conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

8.3.7 Fonético-fonológicos (comprensión y producción de textos orales)

Percepción, selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

8.3.8 Ortotipográficos (comprensión y producción de textos escritos)

> Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, así como incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

> Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

8.3.9. Interculturales (mediación)

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

8.4 Contenidos mínimos específicos del nivel

8.4.1 Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Vida cotidiana. Horarios y costumbres relacionadas con el ámbito laboral, educativo y el tiempo libre. Comidas: horarios, gustos, cocina y alimentos, normas sociales y modales en la mesa.... Actividades de ocio: espectáculos, juegos y deportes, viajes, pasatiempos.... Vivienda, entorno, servicios, trabajo, educación, estructura social, información (periódicos, televisión, radio, Internet).

Relaciones personales. Relaciones familiares, de amistad, profesionales, intergeneracionales, entre conocidos y desconocidos. Relaciones entre personas de distinto sexo, raza o clase social. Usos sociales, niveles de tratamiento.

Convenciones sociales. Saludos, normas y fórmulas de cortesía y tratamiento. Convenciones y pautas de comportamiento social: puntualidad, invitaciones, visitas, regalos, hábitos cívicos, vestimenta, estereotipos, tabúes y supersticiones.

Cultura, costumbres, valores, creencias y actitudes. Historia, literatura, culturas, comunidades, instituciones, minorías, medios de comunicación social, tradiciones, celebraciones, ceremonias, ritos sociales, festividades principales por su importancia histórica, cultural o religiosa, manifestaciones artísticas, música y canciones populares, geografía, política, religión, creencias, humor.

Kinésica y prosémica. Posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, distancia y contacto físico.

Registros, dialectos y acentos. Diferencias de registro: neutro, formal, informal. Acentos y variedades dialectales más significativas.

8.4.2 Contenidos funcionales

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla *fáticos y solidarios*, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

8.4.3 Contenidos gramaticales

El sustantivo

Revisión del sistema morfológico de los sustantivos (*l'eco, gli echi...*).

Consolidación y ampliación de la formación del género y sus falsas transformaciones (*il buco - la buca, il banco - la banca...*), género natural y gramatical (*la guardia, il soprano...*).

Sustantivos que rigen determinadas preposiciones (*fiducia in..., fedeltà a...*).

Consolidación y ampliación de la formación del número:

Nombres compuestos y sus peculiaridades (*portalettere, capolavori, capifamiglia, casseforti, ...*).

Nombres que sólo se usan en singular o plural (*le nozze, la fame...*).

Palabras que cambian de significado del singular al plural (*la gente - le genti; il resto - i resti...*).

Ampliación de los nombres colectivos (*gregge, branco, sciame, giuria...*).

Consolidación y ampliación de la alteración del nombre. Sufijos: *-uccio, -icciolo, -ucolo, -otto, -acchiotto, -iciattolo, -acchione*, etc. (*orsacchiotto, calduccio, furbacchione,...*).

Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (*imbarazzo, equipaggio, espediente*).

Formación de nombres a través de prefijos (*antipasto, retrocamera, connazionale, insuccesso...*).

El adjetivo

Plural de adjetivos compuestos (*le magliette bianconere...*).

Consolidación de los grados del adjetivo. Adjetivos sin graduación (*preferibile, sconvolgente...*).

Intensificación con prefijos (*arcinoto, ipercalorico,...*). Intensificación con frases hechas (*ubriaco/bagnato fradicio, pieno zeppo...*). Comparativos y superlativos sintéticos (*superiore, sommo...*).

Alteración del adjetivo (*belloccio, grassottello...*).

Posición del adjetivo y variación del significado: función descriptiva (*l'antico duomo*), función restrictiva (*Il duomo antico*).

Fenómenos de concordancia (*un vestito e una gonna bianchi, un vestito bianco e due gonne anch'esse bianche, la gonna rosso scuro*).

Artículos

Refuerzo y ampliación del uso u omisión del artículo: (*fare il pieno, comportarsi da gentiluomo ...*); uso del artículo determinado con nombres geográficos; uso del artículo con apellidos masculinos (*i Gritti*); uso del artículo con las siglas (*il pm*); uso con valor posesivo con partes del cuerpo, prendas de vestir, familiares (*Partì con la sorella, prese il cappotto e uscì, ci ricevette con le lunghe braccia aperte...*).

Demostrativos

Uso de los demostrativos *stesso, medesimo*, uso propio (*ha chiamato la stessa persona*) y con valorenfático (*il ministro stesso ha confermato la notizia*).

Posesivos

Consolidación de los posesivos *proprio, altrui*.

Indefinidos

Consolidación y ampliación de los indefinidos: (*Non... alcuno, certo, tale, alquanto, parecchio, altrettanto, tutti e due...*).

Cuantificadores

Numerales: multiplicativos (*il doppio, il triplo, il quadruplo, duplice, triplice...*), fraccionarios, distributivos (*uno per volta, a due a due...*), colectivos (*decina*).

Posición de los adjetivos numerales (*tre bravi bambini, tre bambini bravissimi, questi tre bambini, tutte tre...*).

Pronombres

Personales

Egli, ella, esso ...

Valor reflexivo de los pronombres personales átonos con función de objeto indirecto (*mi sono vista un film*).

Consolidación y ampliación de las formas átonas combinadas: reflexivos, directos, indirectos, si impersonal.

Posición enclítica de los pronombres personales átonos en las subordinadas implícitas con gerundio (*riportandotela a casa sei piú sicura*), con participio (*vistolo in difficoltà, l'ho aiutato*), y con infinitivo compuesto (*dopo averla vista*).

Ci/Vi y Ne

Consolidación de las funciones pronominales y adverbiales de Ne y Ci. Consolidación y ampliación de verbos pronominales en combinación con Ne y Ci.

Demostrativos

Usos y funciones de *costui/costei/costoro; colui/colei/coloro*.

Questa con valor neutro (*Questa sí che è bella*)

Posesivos

Posesivos: formas y usos de *proprio* y *altrui*.

Usos con algunas expresiones (*starsene sulle sue, combinare delle sue...*)

Relativos

Repaso del uso de *che, chi, quale, cui*, artículo + *cui*. Repaso de los pronombres relativos dobles: *chi, quanto*.

Indefinidos

Repaso y consolidación. Indefinidos *chiunque* y *chi* (*C'è chi crede ancora alla Befana, potrebbe farlo chiunque*)

Adverbios y locuciones adverbiales

Repaso y ampliación de: *solo, perfino, soprattutto, addirittura, proprio...*

Funciones y posición de *mai* en la frase: en frases elípticas (*mai sentito*), tras un pronombre, adjetivo o adverbio interrogativo (*chi mai potrebbe desiderare una cosa simile?*)

Usos de affatto en frases afirmativas (*hanno idee affatto diverse*) y en frases negativas (*non è affatto vero*).

Adverbios en -oni (*bocconi, balzelloni, tentoni ...*)

Locuciones adverbiales: de modo (*a stento, senza indugio, alla svelta, a più non posso, di buon grado, in un batter d'occhio...*), de lugar (*nei pressi, nei paraggi...*), de tiempo (*ormai, di buon'ora, d'ora in poi...*), de cantidad (*press'a poco, all'incirca*), de opinión (*per l'appunto, neanche per idea...*).

Preposiciones

Insistencia en los usos que generan más dificultad: complementos de lugar, usos divergentes, etc.

Locuciones prepositivas (*in cima a, in capo a, in confronto a, a proposito di...*)

Regencias de verbos (*a prescindere da; aderire a, corredare con...*) y de adjetivos (*contrario a, conforme a ...*).

Conjunciones y locuciones conjuntivas

Coordinantes: copulativas (*pure, neppure, nemmeno*), disyuntivas (*oppure*), adversativas (*bensi, tuttavia*), distributivas (*né...né; non solo...ma anche*), conclusivas (*dunque, pertanto*) y explicativas (*infatti, cioè, difatti*).

Subordinantes: causales (*perché, poiché, siccome, dato che, visto che, per il fatto che, dal momento che...*); temporales (*quando, mentre, (non) appena, ogni volta che, tutte le volte che, nel/dal momento che/in cui, (sin) da quando*), finales (*affinché, perché...*); condicionales (*se, a condizione che, purché...*); modales (*come se, nel modo che*); concesivas (*benché, sebbene...*); comparativas (*così...come; tanto...quanto; più/meno...di quando/quanto (non); più/meno...di come; più/meno di quello che; meglio/peggio che*); consecutivas (*così che (cosicché), tale che (talché), talmente che, a tal punto che, in tal modo che, tanto che...*); interrogativas indirectas (*se, come, quanto*). (Ver Oración compleja).

El verbo

Consolidación y ampliación de los verbos con doble uso transitivo e intransitivo.

Doble auxiliar en los tiempos compuestos (*Ho pesato le parole, È pesato più di due chili...*) Modo indicativo:

Consolidación de toda la conjugación del indicativo.

Principales disimetrías entre el italiano y el español (*el que lo sepa que lo diga/chi lo sa lo dica*)

Modo subjuntivo:

Consolidación de toda la conjugación del subjuntivo.

Uso del subjuntivo en italiano con nombres que expresan opinión, convicción personal, sentimientos (*mi tormenta il dubbio che mi abbia mentito; prende piede l'ipotesi che si tratti di un delitto; ho la speranza che venga...*);

Uso del subjuntivo en las subordinadas que preceden la prop. principal: *che Paolo fosse un incosciente, lo sapevo; non perché io lo dica, ma perché è vero...*

Formas no personales del verbo Gerundio:

Repaso de los usos del gerundio simple y compuesto en las subordinadas causales, concesivas, condicionales, temporales, modales.

Principales disimetrías en el uso del gerundio en italiano y en español. Participio:

Participio presente con valor verbal (*il treno proveniente da,...*) y adjetival (*avvincente, arrogante,...*).
El participio presente en el lenguaje burocrático (*gli aventi diritto...*)

Disimetrías en el uso del participio entre el español y el italiano (*una barzelletta divertente* / *un chistedivertido*; *dei conoscenti* / *unos conocidos*...)

Participio pasado con pronombre enclítico (*una volta conosciuto, le piacque...*)

Concordancias del participio pasado con el objeto directo cuando éste es un pronombre personal que precede al verbo (*le ciliegie me le sono mangiate tutte...*)

Concordancia del participio en construcciones reflexivas del tipo dativo de interés (*mi sono vista un bel film,...*)

Infinitivo:

Uso del infinitivo pasado (*vorrei aver studiato il greco antico...*) Uso del infinitivo con verbos serviles (*avresti dovuto dirlo...*)

El infinitivo en función nominal (*// mangiare, il volere, l'aver votato ...*).

El sintagma nominal

La concordancia de todos sus elementos.

El sintagma verbal

Repaso de la concordancia de modos y tiempos verbales entre la proposición principal y las proposiciones dependientes (*consecutio temporum*). Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: concordancia del indicativo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad); concordancia del subjuntivo con verbo principal en presente y pasado (anterioridad, contemporaneidad y posterioridad).

Forma pasiva

Concordancia entre el adjetivo y el participio en construcciones de *si* pasivante (*se si guida stanchi si rischia un incidente; quando si è mangiato troppo non si dorme bene,...*)

Repaso y consolidación de los usos del *si* pasivante (*si vendono oggetti antichi*)

Concordancias en el género y en el número del sujeto con el participio pasado (*I documenti richiesti vanno consegnati entro domani...*)

La oración simple

Concordancia sujeto-predicado-atributo, complemento predicativo; reconocimiento de casos especiales de concordancia.

Otros casos especiales: *cosa* y *qualcosa* como pronombres interrogativos o indefinidos (*Deve esseresuccesso qualcosa di straordinario*).

Expresiones idiomáticas intransitivas (*Si è fatto / fatta notte*).

Casos de tematización (*Birra, non ne ho bevuta molta*); Con los pronombres *mi, ti, ci* y *vi* (*Maria, nonti ho visto/a alla festa*).

La oración compuesta

Coordinación copulativa, adversativa, disyuntiva, conclusiva, explicativa, distributiva afirmativa y negativa.

Repaso de la subordinación adjetiva: introducida por *preposición + cui/quale + indicativo/subjuntivo* en función del grado de certeza; *che + indicativo o subjuntivo*.

Subordinación sustantiva: Construcción con el verbo en forma explícita: en función de sujeto, en función de objeto: *che* + indicativo, subjuntivo o condicional dependiendo del grado de certeza del hablante y del registro. Construcción con el verbo en forma implícita: *di* + infinitivo presente o pasado.

Discurso indirecto: El modo y la correlación de los tiempos en la transmisión de información con verbo principal en presente y pasado (*Disse che sarebbe venuto un po' più tardi*). Transformación de los distintos elementos de la frase: determinantes, pronombres, adverbios.

Interrogativa indirecta: construcción en forma explícita: uso de *se, chi, quale, quando, come, perché, dove* + indicativo, subjuntivo o condicional en función del grado de certeza y del registro (*Non so se Ciro sia già arrivato*). Construcción en forma implícita: uso de *se* + infinitivo.

Subordinación adverbial: refuerzo y ampliación de los conectores seguidos de indicativo y subjuntivo (forma explícita) y sus correspondientes en la forma implícita: gerundio, infinitivo, participio.

Causal: forma explícita: *perché, poiché, giacché, siccome, per il motivo che, dato che, visto che, per la ragione che* + indicativo/condicional; forma implícita: *per* + infinitivo simple, gerundio simple o compuesto+participio pasado.

Temporal: Anterioridad en forma explícita: *quando, appena*+indicativo, con la locución *prima che*+subjuntivo. Anterioridad en forma implícita: con *prima di*+infinitivo. Posterioridad en forma explícita: *dopo che*+indicativo. Posterioridad en forma implícita: *dopo*+infinitivo pasado, participio pasado precedido o no por una volta (*Una volta strappata, la busta non si può aggiustare; Finito il pranzo, se ne andò*). Simultaneidad en forma explícita: *quando, mentre, etc, nel momento che, al tempo in cui, etc.* (*Quando ero piccola frequentavo una scuola pubblica*). Simultaneidad en forma implícita: con el gerundio (*Rosa faceva le pulizie ascoltando la radio*); con *nel*+infinitivo (*Nel parlare sembra straniero*). Otras relaciones temporales: Con *da quando, dal momento in cui*+indicativo (*Da quando seipartito tutto è cambiato*). Con *finché* o locuciones como *fino a quando, fino a che, fin quando, fino al momento in cui*+indicativo o subjuntivo (*Resta finché vuoi; Non te lo comprerò finché non me lo abbiachiesto per bene*). Con *fino a*+infinitivo (*Ha mangiato fino a essere sazio*). Con las locuciones *a mano a mano*+indicativo (*A mano a mano che si avvicina l'estate le giornate si allungano*). Con las locuciones como *ogni volta che, tutte le volte che, ecc.* + indicativo (*Ogni volta che lo vede gli sorride e lo saluta*). Final: forma explícita: *perché, affinché, in modo che* + subjuntivo; forma implícita: preposiciones *per, a, di, da* + infinitivo (*Preparatevi a uscire al più presto*), y las locuciones *in modo che, allo scopo che* (*Partì per l'Italia allo scopo di vederne i tesori artistici*), *al fine di* + infinitivo

Consecutiva: forma explícita: con elementos correlativos como *così che (cosicché), tale che, talmente che, a tal punto che, in modo che, tanto che, così* + indicativo, subjuntivo o condicional (*È talmente timido che non ha parlato ancora con nessuno, Glielo spiegherò in maniera che mi capisca*). Forma implícita: Con las preposiciones *da, per, di* o por las locuciones *tanto da, così da, al punto di (o da)* + infinito (*Si è pentito al punto di chiedere perdono. È tanto egoista da non condividere nulla con gli altri*).

Condicional: forma explícita: expresión de condiciones reales, posibles e irreales con *se* + indicativo/subjuntivo; con las conjunciones *qualora, quando, purché, casomai* o con las locuciones, *ammesso che, concesso che, dato che, posto che, a condizione che, a patto che, nell'ipotesi che, nell'eventualità che, ecc.*+subjuntivo; forma implícita con gerundio (*migliorando la situazione, ti chiamerò*), con participio pasado (solo o precedido de *se*), (*Se restaurato bene, il quadro potrà essere esposto*); con *a*+infinitivo (*A sentirlo parlare, non sembra italiano*), con *pur di* +infinitivo.

Modal: forma explícita: refuerzo de las construcciones habituales con *come* + indicativo; forma implícita: con gerundio, con *senza* + infinitivo.

Concesiva: forma explícita: refuerzo con las conjunciones: *sebbene, benché, malgrado, nonostante*+subjuntivo, con las locuciones *per quanto, nonostante che, malgrado che, anche*

quando+subjuntivo (*Per quanto sia simpatico, non mi va*); con pronombres o adjetivos indefinidos o adverbios como *chiunque, qualunque, comunque, dovunque*+subjuntivo: *Qualunque cosa faccia, non mi piace*; con *anche se* y *con tutto che*+indicativo: *Anche se non aveva ragione non ho discusso*. Forma implícita: con *pure o anche*+gerundio (*Pur amando l'arte, Mara non apprezza visitare i musei*), con *pure, benché, sebbene*+participio passato (*Benché scoraggiato, tentò lo stesso di vincere la partita*).

Comparativa: forma explícita: *così...come, tanto...quanto, più/meno...di quando/quanto (non), più/meno...di come, più/meno di quello che, meglio/peggio... di come* + indicativo o subjuntivo. Forma implícita: *più che, (piuttosto) che, piuttosto di*+infinitivo (*Preferisco leggere qualcosa (piuttosto) che guardare la TV; Resto in città piuttosto di prendere l'aereo*).

8.4.4 Contenidos léxicos y semánticos

Léxicos

- Ampliación del repertorio léxico e idiomático (incluyendo algunos, los más frecuentes, regionalismos, coloquialismos, cultismos, argot y lenguaje grosero) relacionado con las siguientes áreas temáticas:

- La identidad personal (dimensión física y anímica) y nacional.
- La lengua (aprendizaje y uso), las “lenguas” de Italia (dialectos, lenguajes sectoriales), la metalengua. Relaciones personales (familia, amigos, ...) y sociales, académicas y profesionales.
- Sociedad (costumbres, creencias, religiones, ...) y filosofía, gobierno y política.
- Información, actualidad y comunicación (medios y tecnologías). Trabajo y actividades profesionales, estudios y educación.
- Actividades cotidianas.
- Tiempo libre, ocio, cultura (literatura, historia, música, cine, teatro) y actividades artísticas. Alimentación y restauración.
- Medicina, salud, cuidados físicos, moda, belleza, deporte. Compras, actividades comerciales, economía e industria. Vivienda, hogar y entorno.
- Transporte, bienes y servicios. Viajes, alojamiento, vacaciones.

Medio ambiente y cuestiones medioambientales, clima, naturaleza, geografía. Ciencia y tecnología.

Semánticos

En relación con los temas tratados:

- Campos semánticos (ampliación de léxico de un mismo campo) y las familias de palabras (*firma, firmare, firmatario, firmato, ...*)

Relaciones de significado:

- Relación de hiperonimia (*animale* hiperónimo de *gatto/cane/topo/...*), hiponimia (*tavolo* hipónimo de *mobile*), antonimia (*bello* antónimo de *brutto, bianco* de *nero,...*), sinonimia (*adesso* sinónimo de *ora*), polisemia (*albero*: 1) tipo de planta, 2) palo que sujeta la vela de un barco, 3) pieza de un coche que transfiere el movimiento del motor del coche a las ruedas, 4) genealógico, que representa las relaciones de parentesco dentro de una familia), homonimia (*faccia* verbo y *faccia* sustantivo,...) y homofonía (*l'acca, lacca*), derivación (*lieto-letizia, pastore-pastorizia, piovere-piovicciare, ...*).

- Formación de palabras con sufijos (*carni-voro...*), prefijos (*pre-maturo...*), por composición (*pesce-cane, campo-santo, alto-piano...*).
- Siglas y acrónimos
- Onomatopeyas (*scricchiolare, ticchettare...*)

8.4.5 Fonético-fonológicos (comprensión y expresión oral) y ortotipográficos (comprensión y expresión escrita).

El nivel C1 supone una capacidad articulatoria próxima a alguna de las variedades estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado.

En cuanto a la ortografía, en el nivel C1 el alumnado tendrá un dominio de las convenciones ortográficas de la lengua italiana que le permitirá producir textos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación sean consistentes y en los que la ortografía sea correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

Fonético-fonológicos

Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Correcta articulación de los sonidos que presentan problema para los hispanoparlantes: consonantedoble, el sonido /z/, la -s intervocálica sorda y sonora (*riso/risalire*)
- Pronunciación del grupo gli + consonante al principio de palabra (*glicine...*) y en los compuestos y derivados de -glifo (*geroglifico, triglifo...*)
- Diferencia entre /e/ y / /, y /o/ y / / (/‘peska/, presente del verbo *pescare* /‘p ska/, *il frutto*; /‘volto/, ε ɔ *il viso*, /‘v lto/, participio passato del verbo *volgere*).
- Pronunciación de palabras extranjeras en italiano (profundización)

Palabras homógrafas con acentuación fonética diferente (/‘altero/, /alte’ro/, /‘perdono/, /per’dono/, /‘ancora/, /an’cora/, /‘principi/, /prin’cipi/...).

- Pronunciaciones regionales: La “gorgia” toscana. La pronunciación “scempia” de la /r/ en el centro-sur. La pronunciación más intensa de [dʒ] y [b] en el centro-sur. La pronunciación intensa de [d] y [b] en posición intervocálica en el sur (*roba_robba, vigile_viggile*). La pronunciación diferente de [ʈ] y [ɖ], sorda y sonora, entre vocales en las diversas zonas. “Raddoppiamento fonosintattico” (geminación fono-sintáctica): *andiamo a ccasa*. La diferente intensidad de las consonantes geminadas en el norte y en el sur.

- Curvas de entonación: patrones tonales de la oración; reconocimiento de algunas peculiaridades regionales de la entonación

Ortotipográficos

Se incidirá en los siguientes aspectos:

- Grafemas extranjeros: palabras con las letras j, k, w, x, y.
- Palabras compuestas con acento gráfico (*ventitré, autogrù...*).
- El acento diacrítico en los monosílabos (*la* artículo /*là* adverbio, *da* preposición /*dà* verbo...).

- Fonemas homófonos no homógrafos (*liquore/cuore*).
- “I” epentética (*cielo, scienza...*); “i” etimológica (*specie, effigie...*). Uso de la “d” eufónica (*ed ecco, ad andare, ad ascoltare...*).
- La grafía unida y/o separada en palabras que presentan duda (*a proposito, d'accordo, dovunque, tutt'altro, tutt'uno, almeno, ciononostante...*).
- Troncamento vocálico (*nessun aiuto*) y silábico (*bel tipo*); troncamento facultativo (*far lavorare, venirmeno*).
- La división en sílabas. División de palabras a final de línea y separación de palabras con prefijos y sufijos.
- Uso del guión: entre dos numerales (*due-tre compresse al giorno*), entre dos palabras con función elíptica (*la partita Italia-Germania, l'autostrada Bologna-Firenze, il rapporto madre-figlio*), entre dos sustantivos (*Stato-nazione, ascolti-record*), entre dos adjetivos, el primero de los cuales es masculino singular (*la produzione tecnico-scientifica*) o el primero de los cuales está truncado (*socioeducativo, eco-incentivo*).
- Usos de los caracteres en sus diferentes formas: cursiva, subrayado, abreviaciones, siglas, puntos cardinales, siglos, nombres abstractos (movimientos culturales: *il Rinascimento*; acontecimientos históricos: *le Guerre Mondiali*); organismos públicos.
- Puntuación: uso del guión, de las comillas, de los puntos suspensivos, del asterisco y de los paréntesis. Convenciones de puntuación y letras mayúsculas en textos de carácter formal. La puntuación como recurso de cohesión de un texto escrito: usos de los signos de puntuación, utilización de la coma para evitar ambigüedades (*ha chiamato Anna?/ ha chiamato, Anna?*) y presencia de coma en las duplicaciones de constituyentes de la oración (*la mostra, noi l'abbiamo vista*).

8.5 Secuenciación de los contenidos de C1-2.

Docente: D. Andrés Palma.

Materiales:

- > unidades no vistas durante el pasado curso del libro de texto *Nuovissimo Progetto italiano 3, Libro dello studente + Cuaderno degli esercizi*, Livello C1;
- > unidades creadas por el docente para impartir el resto de los contenidos relativos al nivel.

Materiales suplementarios:

Grammatica di riferimento della lingua italiana per stranieri. G. Patota - Società Dante Alighieri - Le Monnier

Grammatica Avanzata B2+/C1, A. Petri, M. Laneri, A. Bernardoni - Edilingua Ed

Lecturas: se proporcionará y aconsejará algunos textos de lectura en el primer y segundo cuatrimestre.

Temporización aproximada de las unidades del libro de texto arriba mencionado:

1º Cuatrimestre (octubre - enero): unidades 3, 9, 14.

2º Cuatrimestre (febrero - mayo): unidades 17, 23, 24.

Unidad 3: **“Genitori e figli”**

Funciones comunicativas	Extraer elementos (emociones, actitudes, hipótesis, etc.) a partir de una fotografía. Escribir un artículo breve a partir de un esquema. Desarrollar una discusión sobre el tema de los conflictos paterno-filiales.
Contenidos gramaticales	Repaso del uso del artículo con los posesivos referidos a nombres de parentela. Repaso / ampliación de los adjetivos y pronombres indefinidos. Elección del auxiliar en los tiempos compuestos con verbos modales en función de la posición de los clíticos.
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la familia y a los conflictos paterno-filiales. Sustantivos derivados de sustantivos. Expresiones para desarrollar una discusión.
Contenidos socioculturales	Cómo ha evolucionado la familia dentro de la sociedad italiana en las últimas décadas.

Unidad 9: **“Che bella copia!”**

Funciones comunicativas	Inventar diálogos y posibles resoluciones de una historia a partir de lo sugerido por una fotografía. Aconsejar a alguien qué hacer. Narrar una historia desde otro punto de vista.
Contenidos gramaticales	Repaso y ampliación de la combinación de pronombres con clíticos.
Contenidos léxicos	Expresiones útiles para aconsejar. Repaso y ampliación de los sustantivos masculinos que hacen el plural en -a.
Contenidos socioculturales	Evolución y nuevas concepciones de la relación de pareja en la sociedad actual.

Unidad 14: **“Il falso a tavola”**

Funciones comunicativas	Confrontar la idiosincrasia nacional con la de otros países. Expresar rabia y enfado. Expresar y motivar las propias decisiones, argumentándolas.
-------------------------	--

Contenidos gramaticales	Repaso y ampliación del participio presente y pasado. Transformaciones relativas a la nominalización de verbos.
Contenidos léxicos	Los productos alimenticios falsificados como italianos.
Contenidos socioculturales	El negocio de la falsificación de productos alimenticios típicos italianos.

Unidad 17: **“Medicina alternativa”**

Funciones comunicativas	Identificar diversos puntos de vista. Expresar desacuerdo en un discusión con varios participantes. Reconocer elementos de un lenguaje sectorial.
Contenidos gramaticales	Repaso y ampliación de la subordinación final. Expresión de la antonimia mediante prefijos (dis-, a-, in-, ecc.)
Contenidos léxicos	Expresiones útiles para expresar desacuerdo.
Contenidos socioculturales	El fenómeno de las denominadas “terapias alternativas”.

Unidad 23: **“Non vedo, non sento, non parlo”**

Funciones comunicativas	Comprender un texto de información histórica. Conversar en grupo sobre argumentos complejos de carácter social aportando ejemplos. Escribir una carta abierta.
Contenidos gramaticales	Repaso y ampliación del subjuntivo independiente. Repaso y ampliación de los pronombre relativos dobles.
Contenidos léxicos	Léxico relativo a la mafia.
Contenidos socioculturales	El fenómeno de la criminalidad organizada en la sociedad italiana.

Unidad 24: “Io leggo. E tu ?”

Funciones comunicativas	Reconocer las emociones expresadas en un texto literario. Analizar someramente y comentar formalmente una composición de carácter poético. Realizar una sucinta recension de un libro.
Contenidos gramaticales	Repaso y ampliación del periodo hipotético. Uso de los conectores modales (“come”, “quasi”) con indicative y con subjuntivo.
Contenidos léxicos	Léxico relative a los géros literarios. El léxico de las emociones expreadas por escrito.
Contenidos socioculturales	La reflexión sobre la literature.

9. Especificaciones de los exámenes de certificación y de los procedimientos de promoción del alumnado

9.1 Introducción

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará de acuerdo con los objetivos, contenidos y competencias establecidos en los correspondientes currículos y recogidos en esta programación, para los distintos idiomas, cursos y niveles. El objetivo de la evaluación es medir el grado de dominio con el que puede desenvolverse el alumnado en cada actividad para cada nivel y actividad de lengua o destreza (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación) según los criterios de evaluación correspondientes que están recogidos en esta programación.

A efectos de evaluación, se aplicará con carácter general la ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

9.2 Tipos de evaluación

Evaluación de certificación

El alumnado oficial y libre de los cursos de nivel A2, B1 2º, B2 2º y C1 2º (certificación) tendrá que someterse a la prueba final de las convocatorias de junio y/o septiembre para certificar el nivel y/o promocionar al curso superior.

Evaluación de promoción

Según lo dispuesto en la Orden de 30 de julio de 2020, el alumnado oficial de los cursos de los niveles A1, B1 1º, B2 1º y C1 1º podrá optar a promocionar al curso superior a través del procedimiento de

evaluación continua. El alumnado que no supere, que no desee o que no pueda optar a ser evaluado a través de este procedimiento, tendrá que someterse al examen final de las convocatorias de junio y/o septiembre para promocionar al curso superior.

En el caso del nivel C2, no habrá promoción posible, sólo certificación.

Evaluación de progreso

Durante el periodo lectivo, el progreso del alumnado será valorado y evaluado regularmente para detectar posibles dificultades y carencias y poder así desarrollar estrategias y procedimientos metodológicos que contribuyan a mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico del alumnado.

El alumnado, y sus tutores legales si es el caso, será informado periódicamente de la evolución y progreso de su aprendizaje.

9.3 Evaluación de certificación

9.3.1 Partes del examen

Los exámenes de certificación de los cursos de nivel A2, B1, B2, C1 y C2 estarán compuestos de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales, **pruebas que serán grabadas con el fin de poder evaluarlas a posteriori y de justificar tal evaluación en el ámbito de una eventual reclamación por parte de la persona candidata**; producción y coproducción de textos escritos; y mediación.

9.3.2 Número de tareas de evaluación para cada parte del examen

Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología. Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología.

9.3.3 Especificaciones y administración del examen

Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán establecidos por las Comisiones de redacción de pruebas unificadas y figurarán en la *Guía del Candidato*, que será publicada en la página web de la E.O.I. con la debida antelación.

9.3.4 Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales se usarán las escalas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de Redacción de Pruebas Unificadas y figurarán en la *Guía del Candidato*, que será publicada con la debida antelación.

9.3.5 Evaluación y calificación de los exámenes de certificación para los niveles A2, B1, B2, C1 y C2

Se considerará superada la prueba de competencia general en estos niveles cuando la calificación final sea igual o superior a 6,50 puntos. La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de

las partes de la prueba y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

La ponderación de cada una de las partes de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:
Comprensión de textos escritos (20 % de la nota final)

Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota final) Comprensión de textos orales (20 % de la nota final)

Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota final). Mediación (20 % de la nota final)

Para aprobar el examen de certificación es necesario obtener el 50% de la puntuación total (5,00 sobre 10) en cada una de las partes del examen. El aprobado da opción a promocionar al siguiente nivel.

Para certificar el nivel será necesario aprobar el examen de certificación y alcanzar la media del 65% de la puntuación total del examen.

Las partes del examen que no se aprueben (inferior al 50%) en la convocatoria ordinaria se tendrán que repetir en la convocatoria extraordinaria.

El candidato podrá repetir las partes del examen en las que haya obtenido una puntuación inferior al 65% (entre 50% y 64%) del total en la convocatoria ordinaria. La elección corresponde al candidato. Si en la convocatoria extraordinaria obtiene una nota inferior a la de la convocatoria ordinaria se mantiene la mejor nota.

La persona candidata que haya alcanzado en la convocatoria de junio el mínimo del 65 % de la puntuación total de la prueba de competencia general, aunque haya obtenido algún resultado parcial inferior al 65% (6,50 sobre 10) en una o algunas destrezas, no deberá realizar ninguna parte en la convocatoria de septiembre.

La persona candidata que entre la convocatoria ordinaria e la extraordinaria haya alcanzado una puntuación de al menos el 50% en todas las partes del examen, pero no haya alcanzado el 65% para obtener la certificación, tiene dos opciones:

- 1) matricularse en el curso superior o
- 2) optar por permanecer y continuar sus estudios en el curso cuya evaluación de certificación no superó si así lo manifiesta de forma expresa y por escrito. Podrá contar al efecto con el asesoramiento del equipo docente del correspondiente departamento didáctico. En el caso de permanencia voluntaria, no se computarán a efectos del límite establecido de permanencia en ese nivel las convocatorias de exámenes realizados. Esta opción solamente se podrá realizar durante un único curso académico en cada nivel.

CASOS PRÁCTICOS A MODO DE ILUSTRACIÓN

TERMINOLOGÍA: CTE: *Comprensión de textos escritos*

CTO: *Comprensión de textos orales*

PCTE: *Producción y coproducción de textos escritos*

PCTO: *Producción y coproducción de textos orales*

MED: *Mediación*

CASO PRÁCTICO 1. Alumna/o con calificaciones de la convocatoria ordinaria de junio:

CTE - 8 CTO - 6,5 PCTE - 4 PCTO - 4 MED - 7

Calificación total: **NO APTO** (PCTE, PCTO)

¿Tendría que presentarse obligatoriamente a las partes en las que ha obtenido menos de 5 (PCTE, PCTO)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse además a todas o a alguna de las partes en las que ha obtenido 6,5 o más (CTE, CTO y MED, además de PCTE y PCTO)? **NO**

CASO PRÁCTICO 2. Alumna/o con calificaciones de la convocatoria ordinaria de junio:

CTE - 6 CTO - 4,5 PCTE - 4 PCTO - 6 MED - 9

Calificación total: **NO APTO** (CTO, PCTE)

¿Tendría que presentarse obligatoriamente a las partes en las que ha obtenido menos de 5 (CTO, PCTE)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse además a todas o a alguna de las partes en las que ha obtenido menos de 6,5 (CTE, PCTO, además de CTO y PCTE)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse sólo a alguna de esas partes en las que ha obtenido menos de 6,5 (p.ej.: sólo CTE, además de CTO y PCTE)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse además a la parte donde ya ha obtenido 6,5 o más (MED)? **NO**

CASO PRÁCTICO 3. Alumna/o con calificaciones de la convocatoria ordinaria de junio:

CTE - 7 CTO - 5,5 PCTE - 5 PCTO - 5 MED - 9

Calificación total: **6,3** sobre 10.

¿Podría optar a presentarse a todas las partes en las que ha obtenido menos de 6,5 (CTO, PCTE y PCTO)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse sólo a alguna o algunas de esas partes en las que ha obtenido menos de 6,5 (p.ej.: sólo CTO y PCTE)? **SÍ**

¿Podría optar a presentarse a CTE y/o MED? **NO**

CASO PRÁCTICO 4. Alumna/o con calificaciones de la convocatoria ordinaria de junio:

CTE - 8 CTO - 7 PCTE - 5 PCTO - 5 MED - 9

Calificación total: **6,8** sobre 10 .

¿Tendría que recuperar las partes de PCTE y PCTO? **NO, ya ha obtenido una calificación global suficiente para superar el nivel (68%).**

A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran la prueba de certificación se le otorgará la calificación "NP", equivalente a "No presentado", y la calificación de "No apto" en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación,

se les otorgará la calificación global final de "No Presentado".

9.4 Evaluación de promoción (cursos A1, B1-1º, B2-1º, C1-1º)

El profesorado de las EOI podrá utilizar diferentes instrumentos, herramientas y estrategias de referencia para medir, valorar y calificar la evolución y evaluación del aprendizaje y nivel de competencias lingüísticas del alumnado: pruebas y exámenes, escalas, tablas y rúbricas (analíticas y/o holísticas) de valoración u observación, (e-)portfolios, descriptores (lingüísticos o de otro tipo), entre otros, ajustándose todos ellos a los criterios y objetivos de evaluación en las actividades de lengua establecidas en el currículo y con arreglo al MCER, a las particularidades de las enseñanzas de régimen especial y de la lengua italiana en nuestro caso.

En estos cursos y/o niveles se podrá promocionar al curso superior por evaluación continua, por lo que a lo largo del curso se aplicará una evaluación de progreso, formativa y de aprovechamiento, al alumnado que asista con regularidad a las clases. Para ello se llevará a cabo la evaluación continua, consistente en la realización de un número de tareas, correspondiente a cada una de las actividades. Se realizarán un mínimo de 2 tareas por trimestre y destreza; lo que supone un total de seis tareas anuales por cada una de las cinco destrezas: CTO, CTE, CPTO, CPTE y MEDIACIÓN.

Una vez superado cada conjunto de tareas por actividades de lengua, con un 5 o más, el alumno promociona al curso siguiente, sin necesidad de llevar a cabo ningún examen final. Si el alumno no superase cada uno de esos bloques con un 5 o más, se tendrá que examinar en junio – o en su caso, septiembre - de toda o todas aquellas actividades de lengua que no hubiese superado por evaluación continua.

El alumnado de A1, B1 1º, B2 1º y C1 1º aprobará el curso y accederá al curso siguiente si ha alcanzado el nivel de lengua correspondiente al curso en el que se encuentra matriculado (evaluación del dominio alcanzado).

Si un alumno no ha asistido a un número suficiente de clases y/ o no se dispone de muestras suficientes de sus competencias en las distintas actividades de lengua para que se le pueda aplicar la evaluación continua y formativa, deberá realizar el examen final de junio y/o septiembre para ser calificado.

Por otra parte, si el alumno no ha alcanzado un nivel de lengua suficiente para promocionar por evaluación continua en alguna/s de las actividades de lengua tendrá la opción de recuperarla/s en el examen final de junio y /o septiembre.

9.4.1 Partes del examen, ponderaciones y calificación final

Conforme a la Orden de 30 de julio de 2020, los exámenes de los cursos de nivel A1, B1 1º, B2 1º y C1 1º estarán compuestos de tantas partes como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación.

Cada parte representará el 20 % de la nota global:

- Comprensión de textos orales (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota global).
- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota global)
- Mediación (20 % de la nota global)

La calificación final de la prueba de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar

la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes de la prueba y se expresará con un número entre 0 y 10, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Se considerará superada la prueba de competencia general cuando la calificación final sea igual o superior a 5,00 puntos sobre 10.

9.4.2 Especificaciones y administración del examen

Las partes de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos 2 tareas de diferente tipología.

Las partes de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas diferentes tipología.

En cada una de esas partes se plantearán una serie de tareas que tendrán como objetivo evaluar las actividades de lengua descritas en esta programación.

Todas las tareas de que constan las pruebas se desarrollarán en italiano. No se permitirá el uso de medios electrónicos (móvil, tablet, pc, relojes digitales ni aparatos similares) durante los exámenes, ni el uso de diccionarios o de cualquier otro tipo de material no proporcionado por el profesor.

PRUEBAS ESCRITAS

Al comienzo del examen, se explicará el orden de administración de las pruebas, que podrá variar según el nivel.

Prueba de comprensión de lectura

La prueba estará basada en textos auténticos de tipología y fuentes diversas: páginas web, blogs, periódicos, folletos de información variada, literatura....

Podrá incluir:

- ✓ ejercicios tipo cloze,
- ✓ ejercicios de opción múltiple,
- ✓ ejercicios de discriminación de respuestas verdaderas o falsas,
- ✓ ejercicios de discriminación de respuestas verdadera o falso corrigiendo o explicando el elemento erróneo del falso,
- ✓ ejercicios de discriminación de respuestas V/F con descripción abierta, preguntas con respuestas breves sobre el texto,
- ✓ emparejamiento de textos con su epígrafe o título, etc.

Prueba de comprensión oral

La prueba estará basada en textos auténticos de tipología y fuentes diversas: publicidades, documentales, noticias, entrevistas, escenas de películas, etc, en formato vídeo o audio. Cada documento oral se escuchará dos o tres veces (según la dificultad).

Podrá incluir tareas de:

- ✓ relacionar varios textos audio o audiovisuales con una serie de epígrafes o títulos dados, rellenar un esquema de notas, diagrama o tabla,

- ✓ responder a varias preguntas eligiendo la opción correcta entre varias. responder brevemente a varias preguntas,
- ✓ señalar si una afirmación sobre la audición es verdadera o falsa, con o sin explicación del porqué, identificar información en un texto, etc.

Prueba de producción, coproducción escrita

Constará de, al menos, una tarea de cada tipo distinto: producción escrita, coproducción escrita. La producción escrita podrá incluir:

composiciones libres o guiadas (de carácter narrativo, descriptivo o narrativo descriptivo, argumentativas, verídicas o inventadas), comentarios de artículos de periódicos o extractos de textos literarios, diálogos, reclamaciones, etc.

La coproducción escrita podrá incluir:

- ✓ respuestas a cartas, postales, e-mails, mensajes, fórum, invitaciones, reclamaciones, etc.

Prueba de mediación escrita

Podrá incluir:

- ✓ transformación de un texto a partir de los indicios o las pautas dadas, toma de notas, resumen de un texto (escrito u oral) dado, traducción literal o no de un texto dado, etc

PRUEBAS ORALES

Al alumno se le explicará antes del comienzo el esquema de la prueba: dispondrá de un tiempo determinado según el nivel de lengua, para preparar la parte de producción oral.

El tema de la coproducción se entregará una vez terminado(s) el(los) ejercicio(s) de producción oral. El ejercicio de mediación oral se entregará una vez terminado el ejercicio de coproducción oral.

Prueba de producción y coproducción oral

La prueba de expresión oral se realizará entre 2 alumnos que conversarán entre sí (o 3 cuando el número impar obligue a ello o eventualmente entre alumno y profesor).

El alumno deberá realizar dos tareas:

Producción oral: exposición individual de un tema determinado.

Coproducción oral: conversación entre 2 alumnos (o 3 cuando el número impar obligue a ello o eventualmente entre alumno y profesor), para organizar, conseguir, debatir, comentar o llegar a consenso acerca de algo.

Mediación oral

Cada alumno deberá mediar oralmente un contenido según las pautas recibidas.

9.4.3 Promoción al curso superior

El alumnado de los cursos A1, B1 1º, B2 1º y C1 1º promocionará al curso superior cuando alcance en cada una de las cinco partes o actividades de lengua establecidas en el currículo una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte o actividad de lengua.

La persona candidata que no alcance el mínimo del 50 % de la puntuación total por cada actividad de lengua de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria, tendrá que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido esa puntuación mínima del 50 %.

Las partes de la prueba que se hubiesen superado en la convocatoria ordinaria de junio solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido, es decir: de no superar en septiembre el resto de partes no aprobadas en junio, dejarían de ser válidas en la convocatoria del curso siguiente.

9.5 Atención a la diversidad

Como se recoge en la ORDEN de 30 de julio de 2020, en caso de que el alumnado acredite al momento de la matrícula algún tipo de discapacidad (física o sensorial, tales como discapacidad visual, parcial o total, y algunos grados de discapacidad motriz y de hipoacusia, trastornos del habla o discapacidades múltiples), los procedimientos de evaluación y certificación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

9.6 Procedimiento de revisión de la evaluación

La Orden de 3 de junio de 2020 regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.

De acuerdo con esta normativa el alumnado, y sus tutores si es el caso, podrán solicitar al profesorado o, en su caso, al tutor o la tutora cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

De no estar conforme con la evaluación final o la decisión de promoción o certificación recibida, el alumnado puede solicitar la revisión de esa evaluación/decisión, siguiendo los trámites descritos en la citada Orden de 3 de junio de 2020.

En el caso de los exámenes de certificación, el Departamento establecerá el lugar, la fecha y la hora de la revisión de examen de todos sus grupos. A fin de facilitar la asistencia de las personas interesadas, la revisión de examen de cada grupo se anunciará con la debida antelación en los tablones de los departamentos y en la página *web* del centro. La fecha y hora determinada por cada Departamento será inamovible.

La revisión será de carácter individual. Por lo tanto, no se admitirán acompañantes, salvo en el caso del alumnado menor de edad, que podrá acudir a su revisión acompañado por un único adulto. El alumnado mayor de edad acudirá en representación de sí mismo, y no podrá ser acompañado.

La revisión supondrá la dedicación del tiempo necesario y suficiente para explicar al alumnado su calificación y, en caso de desacuerdo por su parte, se le informará sobre el procedimiento legal para presentar la correspondiente reclamación.

10. Medidas de atención a la diversidad

La Escuela Oficial de Idiomas de Badajoz ha tratado a lo largo de los años y en la medida de sus posibilidades, de facilitar el aprendizaje de idiomas a los alumnos con necesidades especiales, poniendo los medios humanos y materiales a su alcance para favorecer que la enseñanza y realización de exámenes se realice en las mejores condiciones posibles.

Aquellos candidatos que, por razón de discapacidad, ya sea ésta transitoria o permanente, tengan dificultades de acceso a las pruebas, podrán solicitar a la dirección del Centro donde hayan realizado la inscripción, la disposición de condiciones especiales de administración de los exámenes. La

dirección del Centro podrá, a su vez, solicitar del candidato la presentación de informes médicos en el momento de formalizar la matrícula para la prueba. La aceptación de las solicitudes está condicionada siempre a la antelación con que se cursen y a la disponibilidad de recursos en el Centro. Las condiciones especiales de administración de las pruebas suelen conllevar el aislamiento de los candidatos y la designación de examinadores auxiliares adicionales cuya misión es guiar, tutelar y verificar el correcto desarrollo de cada prueba.

11. Libros de textos y lecturas

Nivel	Libro
A 1	Dai! 1 – Corso d’Italiano Edizioni Casa delle Lingue
A 2	Dai! 2 – Corso d’Italiano Edizioni Casa delle Lingue
B 1 - 1	Dai! 3 – Corso d’Italiano Edizioni Casa delle Lingue
B 1 - 2	Al dente 3 – Corso d’Italiano Libro dello studente + Esercizi Edizioni Casa delle Lingue
B 2 - 1	Al dente 4 – Corso d’Italiano Libro dello studente + Esercizi Edizioni Casa delle Lingue
B 2 - 2	Al dente 4 – Corso d’Italiano Libro dello studente + Esercizi Edizioni Casa delle Lingue

11.1 Libros de lectura

Cada profesor irá indicando y/o aconsejando las lecturas que considere oportunas.

El Departamento recomienda encarecidamente leer libros en italiano atendiendo, en la medida de lo posible, a los gustos personales.

Gracias al trabajo de catalogación realizado en los cursos anteriores por el profesorado del Departamento, el alumnado dispone de un fondo de libros, cómics y películas en italiano al que pueden acceder en el mismo departamento.

12. Actividades extraescolares 2025-26

Durante este curso el Dpto. de Italiano intentará organizar actividades extraescolares como:

- ✓ Taller de actividad gastronómica
- ✓ Visitas relacionadas con actividades culturales.
- ✓ Interacciones con personas nativas de lengua italiana.
- ✓ Actividades de convivencia entre el alumnado del Dpto.
- ✓ En relación con la Navidad (“tombola”, muestra gastronómica).
- ✓ Participación en la competición online “FantaSanRemo”.

- ✓ Viaje a Italia en función del interés u expectativas del alumnado.

13. Proyectos y colaboraciones 2025-26

El Departamento de Italiano está incluido en el Proyecto del centro **Proyecto de Educación Digital (PED)**, destinado a mejorar la competencia digital de los docentes, del alumnado y, en consecuencia, de los centros educativos. Estos han de ser apoyados en el momento de realizar el diseño, adaptación, mejora y/o creación de su Proyecto de Educación Digital, (PED).

Durante el presente curso el Departamento de Italiano colaborará en integrar tales tecnologías en la gestión y organización, pedagogía, infraestructura y equipamiento tanto del propio departamento como del centro.

En cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Plan de Igualdad** del centro, ampliado con el **Plan de Bienestar y Protección**, la Escuela Oficial de Idiomas de Badajoz y sus diferentes departamentos lingüísticos realizarán diferentes actividades encaminadas a promover buenas prácticas, la defensa de los derechos humanos, la protección de la infancia y la adolescencia y la erradicación de la violencia y la eliminación de prejuicios basados en sexo, raza, discapacidad, etc. Con este fin, en nuestro centro trabajaremos con temas relacionados con la igualdad entre sexos y el bienestar de nuestros alumnos y celebraremos diferentes efemérides relacionadas con los temas que nos ocupan.

El Departamento de Italiano colabora con el **proyecto de biblioteca del centro**, coordinado por la profesora de portugués Susana Abrantes. Parte de su personal docente asiste a las reuniones de coordinación y contribuye a las tareas diseñadas en el proyecto.

Asimismo, profesorado de este departamento participa en el proyecto acreditado **Erasmus+** (2023-1-ES01-KA120-ADU-000190523) y el proyecto **Eramus+ en curso** (2025-1-ES01-KA121-ADU-000325057), tanto con la planificación de las actividades de movilidad como en la realización de actividades extraescolares en relación con los objetivos del plan de acreditación. Se contempla, además, la participación en proyectos **eTwinning** en caso de que algún miembro del departamento esté interesado en participar en un proyecto europeo de estas características.

Con respecto al proyecto de **RadioEdu** recientemente solicitado y coordinado por el profesor Guillermo Martín del Departamento de Francés, el profesorado de este departamento colaborará con intervenciones de profesorado y alumnado destinadas a difundir las actividades docentes y extraescolares del departamento.

Con respecto a la participación en la acogida de **personal en prácticas de Máster del profesorado**, el Departamento de Italiano está abierto a la tutela de tales prácticas, disponiendo por el momento de una solicitud al respecto.

Este departamento apoya y colabora asimismo en otras iniciativas de buenas prácticas docentes, participando en actividades de refuerzo de destrezas para el alumnado tales como el “**Rinconcito**” o “**My Travel Gateway**”.

Finalmente parte del personal del Departamento de Italiano participará en el **seminario de intercambio de buenas prácticas entre docentes del centro**, que está previsto que se desarrolle durante el segundo semestre del curso.